"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual s ubordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.....
"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con energía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restringido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIGION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.)

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. — Domingo 29 de Febrero de 1880.— Santos Roman, abad, Macario y cps, mrs. — AÑO XIII.—NUMERO 53.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Madrid, Febrero 28.

Se ha renovado en las Córtes el debate sobre reformas para Cuba. El señor Romero Robledo ha indicado la necesidad de proceder paulatinamente en este asunto con el fin de evitar la confusion, y ha protestado en contra del lenguaje amenazador de aquéllos que tratan de imponer sus doctrinas y anteponen la realizacion de sus intereses personales á los de la patria.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Febrero 27, á las cinco y media de la tarde.

Onzas españolas, á $15.90 en oro.
Idem mejicanas, á 15.90
Mercado monetario, á 4 por 100.
Cambio s¡. Lóndres 60 d¡v. (banqueros) á $4 85 cts. la libra.
Cambio s¡. París 60 d¡v. (banqueros) á 5 f. 20¾ c.
Cambio s¡. Hamburgo 60 d¡v. (banqueros) á 95.
Bonos de los Estados Unidos 4 por 100 á 106¼
Azúcar purgado Nos. 10¡12 en cajas 7⅞ á 7¾ cts. lb.
Centrífugas No. 10 pol. 69 á 8¾ cts. lb.
Regular á buen refino 7⅝ á 7⅞ cts. lb.
Se vendieron 2,300 bocoyes mascabado de Cuba 9,500 sacos de Pernambuco.
Mieles, purga de 50 grados 34 á 35 cts. zafra nueva.
Idem mascabada, idem 34 á 35 cts. idem.
Manteca, (Wilcox) en tercerolas á 7¾ cts.
Tocineta, *long clear* á 7¼ cts.

Nueva Orleans, idem idem.

Harina, Choice Family $6¾ á $7¼ barril.

Lóndres, idem idem.

Azúcar centrífuga pol. 96° 26¼ á 26½
Idem regular refino á 23¼ á note.
Consolidados á 98 ex-int.
Bonos de los Estados Unidos 4 por 100 á 109½ ex-cup.
Descuento, Banco de Inglaterra á 3 por 100.
Plata en barras, 52 la onza.

Liverpool, idem idem.

Algodon, midding uplands á 7⅜ d. lb.

París, idem idem.

Renta, 3 por 100, á 82 fr. 35 cts.

Habana, 28 de Febrero de 1880.

S. S. Spencer.

SUSCRICION
Á
LA VOZ DE CUBA
EN LA HABANA.
EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

Por un año adelantado	$23
Por un semestre, idem	12
Por un trimestre, idem	6
Por un mes, idem	2
Un número suelto	20 cts.

EN EL INTERIOR DE LA ISLA.
EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.
(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$26
Por un semestre, idem	13-50
Por un trimestre, idem	6-75

☞ En las jurisdicciones de Moron, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spiritus, Santiago de Cuba, Gibara y Holguin, se han establecido los antiguos precios, en oro, á sea razon de $4-50 el trimestre, ó de $1-50 el mes.

EN LA PENINSULA,
las Antillas y en las Repúblicas Hispano-americanas.

Por un año, adelantado	$25-50
Por un semestre, idem	12-75 } oro.

EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS.
(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$25-50
Por un semestre, idem	12-75 } oro.

AGENTES.
Cerro y Jesus del Monte..D. Francisco Gonzalez, (Santa Ana, 9).
Regla y Guanabacoa.....D. Mariano Mascuello.
Casa blanca.....Pepa Antonio 28.
Caza blanca.....Sres. Castañé y Cª

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 27:
De Boston en 13 dias gol. amer. Sullivan Sawin cap. Rich ton. 676 con nieve y efectos á J. J. Gion al 2.
Dia 28:
De Cádiz y Pto. Rico en 18 dias vap. correo esp. España cap Dominguez ton. 1000 con frutos á M. Calvo y cp., pasajs 319.
—New-York en 7 dias vap. ing. Cotherstone cap. Storey ton. 1148 en lastre á R. Ely.
—Barcelona en 43 dias bca. esp. Pepa cap. Serra ton. 757 con frutos á Avendaño y cp, pasja. 9.
—Cárdiff en 54 dias bca. ing. Enrique cap. Puttzett ton. 314 con carbon á Ruthwen.
—Idem en 42 dias bca. ing. Christina cap. Andrew ton. 563 con carbon á M. Calvo y cp.
—Barcelona en 42 dias bca. esp. España cap. Pla ton. 580 con frutos á Fabra y Ginerés, pasja. 1.
—Portland en 14 dias berg. amer. Ernestine cap. Norton ton. 421 con tonelería á Zaldo y cp.

SALIDAS.

Dia 27.
Para Veracruz y escalas vap. amer. City of Mérida cap. Rottig, pasjs 19.
—Cienfuegos vap. esp. Vizcaido cap. Echavarria.
—Matanzas vap. ing. Fossolo á cap. Samuel.
—Filadelfia gol. am r. Lizzie Wilson cap. Wilson.
Dia 28:
Para Baltimore gol. amer. Irvine cap. Berry.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRARON.

De Cádiz y Pto. Rico en el vap. correo esp. España: D. Pedro Cadenas; Aurora Lopez é hijo; Rafael Leon, señora é hijo; Antonio Juan; José M. Carbó; Juan Juli; Manuel Calvet; Lucas Rollan; V. José Vidal; Manuel Garrich; Ramon Jané; Gustavo Echerman; José Gonzalez Vega y señora; Miguel Eiro y señora; Ricardo Zagatea y un niño; Rafael Romero; José Liceras; Leoncio Romero; Manuel Corpas; Manuel Mariñosa y señora; José D, Fernandez; Ricardo Linares señora é hijo; Francisco Lopez; F. Rodriguez; Laura Parent; Pedro Lazaro; Andres Milan; José G. Rojo y señora; Diego Brito; Ignacio Atienza; Gregorio M. Lopez; Manuel Prats señora y 2 hijos; Martin Soriano; Serafin Leon; Laureano Sta. Cruz; Excm. Sr. D. J. M. Ibarreta; Miguel Garcé; Miguel Sta. Cruz; Antonio Bernardi; Manuel Ruiz; Ricardo Fasoo; Benito Navarro; José Flora; Vicenta Marco; José Perez; Nicasio Diaz; Demetrio Santoolaya; Adolfo Serrano; Manuel Lázaro; Javier Obregon; Benito Burder; Antonio Lorca y señora; Francisco Casals; Jaunto A. Ramos. Además 147 individuos de infantería de Marina y 123 de Ejército.

SALIERON.

Para Veracruz en el vap. amer. City of Mérida: D. Ramon Tabares; Gisbertvon Fuosen; José Noriega; S. Orven; Victor Muñoz; Manuel Rodriguez; R. Gomez; Celso Sotomayor; R. Sotomayor y 4 mas; Mariano Guerrero; Jacinto Agramonte; José M. Rodriguez; Juan B. Prado; R. Lloredo.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para New-York vap. amer. City of Washington cap Tinmerman por Zaldo y cp., 150 cs., 1647 bys y 431 sacos azúcar, 890 galones miel de abejas, 1357 tercios tabaco, 994600 tabacos, 69 lts. picadura, 200 cueros, 5 pp. aguardiente, 451 bls. naranjas y efectos.
—Matanzas vap. ing. Foscolia cap. Salmon por Zulueta y sobrino. En lastre.
—St. Thomas, Pto. Rico y escalas vap. esp. Pasajes cap. Benitez por M. Calvo y cp., 3000 tabacos, 14500 cajts. cigarros, $8200 y efectos.
—Matanzas bca. amer. Addie M. Adams cap. Merryman por P. Codina. En lastre.
—Idem berg. amer. Golconda cap. Hall por Baró y cp. En lastre.
—St. Thomas, Pto. Rico y escalas vap. esp. Alicante cap. Ventura por R. de Herrera, 7330 tabacos, 28220 cajts. cigarros, $7430 y efectos.
—C. Hueso viv. amer. Dauntless cap. Russell por M. Suarez. En lastre.
—Falmouth (vía Cárdenas) bca. norg. Bjortras cap. Olsen por Meyer y cp., 600 cs. azúcar.
☞ La gol. ing. Ada R. encontrándose, 129 bys. y no 179 como publicamos en el número de ayer. Además lleva 3500 tabacos.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para Marsella vap. ing. Cotherstone cap. Storey por Zaldo y cp.
—Halifax gol. ing. Stella cap. Crowell por Lawton hnos.
—Halifax berg. ing. Daisy cap Osterbridge por Lawton hnos.
—Boston berg. ing. Orloff cap. Bouche por J. R. Marquette y cp.
—New-York (vía Sagua) bca. ing. Fairy cap. Johnson por Moré, Ajuria y cp.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 26

Azúcar, cajas	100
Idem bocoyes	1002
Idem sacos	944
Miel de purga byes	300
Tabaco tercios	491
Idem torcidos	426700
Cajetillas cigarros	15500
Aguardiente pp	5

EXPORTACION.

Azúcar cs	150
Idem bocoyes	1647
Idem sacos	1031
Miel de abejas galones	890
Tercios tabaco	1357
Tabacos torcidos	1004900
Cajetillas cigarros	42720
Picadura kls	69
Aguardiente pp	5
Naranjas brles	451
Metálico	$ 13630

VENTAS EFECTUADAS HOY.

Flori M. Hulbert; de New-Orleans:
1300 sacos azúcar..... 11 rs. @
Amiges, de Amberes:
300 sacos arroz semilla..... 2½ rs. @.
Habana, de Cádiz:
350 cuñetes aceitunas mazila... 17 r. uno.
150 id. id. id..... 18 id. id.
Vizcaino, de Liverpool:
1000 sacos arroz semilla bueno... 2½ rs. @
900 id. id. id. mediano..... Rdo.
Fábrica del país Las Merceditas:
100 cs. jabon de calabaza..... $15 qtl.
100 cs. id. amarillo nº 2..... $12 id.
100 cs. id. de coco..... $15 id.
Ville de St. Nazaire, Veracruz:
227 sacos cebada..... $6 qtl.
Fábrica del país Modelo de Viena.
4 cs. latas galletitas..... 25 rs. lata
150 latas sueltas id..... 24 rs. id.
Fábrica del país La Salud:
422 cs. fideos..... $18 las 4 cs
Almacen:
2000 botijas aceite de Sevilla..... $9 @
300 cs. vermut La Estrella..... $12 cs.
300 cs. coñac Senemaud..... $16 cs.
6 cs. salchichones de Arles..... 10 rs lb
1000 gfns ginebra Corona..... $11 uno.
100 cs. aceite de Sevilla..... $9¼ @
130 sacos garbanzos gordos..... 7½ rs. @

REVISTA SEMANAL.

Habana 27 de Febrero de 1880

EXPORTACION.

AZÚCARES.—PURGADOS.—Las buenas noticias recibidas de los mercados extranjeros durante la semana, juntamente con la escasez que de estos azúcares se nota en plaza, hicieron que se animase la demanda y comunicaron notable animacion en nuestro mercado. Repetimos, por tanto, nuestras cotizaciones últimas como firmes.

CENTRIFUGAS.—Gracias á los favorables avisos recibidos de los Estados Unidos han gozado estos azúcares de muy buena demanda con alza de ⅛ de real en @.

MASCABADOS.—Tambien ha sido objeto de buena solicitud, y los precios han estado más firmes que en la semana anterior, habiéndose pagado por algunas partidas hasta un cuarto de real más.

BLANCOS Y CLASES FINAS.—Con motivo de estar á la carga algunos buques para la Península han tenido estos azúcares buena demanda; pero no podemos fijar cotizaciones; pues á semejanza de lo que sucede con los azúcares purgados, los precios se pagan segun las necesidades del comprador.

AZÚCAR DE MIEL.—Ha tenido buena demanda y precios firmes; habiéndose colocado con bastante facilidad las partidas que se presentaron á la venta.

CONCENTRADO.—De esta clase de azúcares no hemos tenido operaciones pero los tenedores no lo ceden sino á los precios de la semana pasada, por lo cual repetimos nuestras cotizaciones.

Cotizamos:

BLANCOS.

Inferior á regular	12	á	12½ rs. @
Bueno á superior	13	á	13½ rs. @
Forete	14	á	14½ rs. @

QUEBRADOS Y CUCURUCHOS.

Núms.			
7 á 8	8	á	8¼ rs. @
9 á 10	8½	á	8¾ rs. @
11 á 12	9	á	9¼ rs. @
13 á 14	9¾	á	10¼ rs. @
15 á 16	11	á	11½ rs. @
17 á 18	12	á	12½ rs. @
19 á 20	13	á	13½ rs. @

CENTRIFUGA.

Polarizacion 93¡95 de 8½ á 8¾ rs. @.			
96¡97 de 8⅝ á 9⅛ rs. @.			

MASCABADOS.

Regular á comun	6½	á	6⅞ rs. @
Regular á buen regular	7⅛	á	7¼ rs. @
Buen refino		á	7½ rs. @.

AZÚCAR DE MIEL.

Polarizacion 84¡87 de 6¼ á 6¾ rs. @.			
87¡90 de 6⅝ á 6⅞ rs. @.			

CONCENTRADO.

Regular á bueno	4½	á	5 rs.

Exportacion de azúcar por el puerto de la Habana del 21 al 27 de Febrero.

	AZÚCAR.	
	Cajas.	Byes.
New-York	500	3188
New-Orleans	.....	.....
Halifax	.....	179
Sevilla	812	.....
Barcelona	225	.....
Cádiz	1006	.....
Canarias	585	.....
Veracruz	2	.....
Buenos Aires	.....	.....
Falmouth	1200	3099
Total	4330	6466
Suma anterior	16962	18868
Desde 1º de año	21292	25334

MOVIMIENTO de azúcares en los almacenes de esta plaza:

	CAJAS.	
	1880.	1879.
Existencia el 1º de enero	17656	23358
Recibido hasta ayer	47085	50051
Total	64741	75400
Salido hasta ayer	20704	32229
Existencia actual	44037	43182
	BOCOYES.	
Existencia el 1º de enero	7290	9612
Recibido hasta ayer	68059	67493
Total	75349	77105
Salido hasta ayer	26982	32897
Existencia actual	48367	44208
	SACOS.	
Existencia el 1º de enero	6563	19852
Recibido hasta ayer	83008	83862
Total	89571	103714
Salido hasta ayer	22012	61363
Existencia actual	67559	42351

TABACO.—La exportacion de este artículo desde 19 de enero hasta hoy es la siguiente: tercios en rama 33688 tabacos torcidos 22323830 y cajillas de cigarros 1510140

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Escaso y con buena demanda, cotizándose á 60 ps. la pipa de castaño lista para embarque.

CERA.—La amarilla abunda y su demanda es corta. Cotizamos la inferior de 4½ á 4¾ ps. oro @, y la superior de 13 á 13½ ps. en billetes.

MERCADO MONETARIO.

ORO ESPAÑOL.—138¼ á 138¾ p¡00 P.

CAMBIOS.—El valor de las letras vendidas asciende á $940.000.

Cotizamos:
Lóndres, 60 d¡v oro 15⅜ á 16¼ p¡00 P.
Francos, 60 d¡v oro 2 á 2½ p¡00 P.
Hamburgo, 60 d¡v M. I. oro ¼ p¡00 D á ½ P.
España, 60 d¡v oro Nominal.
Id. c¡v id. id.
Estados Unidos 60 d¡v oro 4¾ á 5 p¡00 P.
Id. c¡v oro 5¾ á 6¼ p¡00 P.
Descuentomercantil (Banco) 10 á 12 p¡00 P

IMPORTACION.

La mayor parte de los renglones, así de procedencia nacional como del extranjero, han figurado en las operaciones realizadas durante la semana; pero ninguna de esas operaciones merece el calificativo de importante, pudiendo decirse que solo han tenido por objeto satisfacer alguna que otra necesidad apremiante. Como resultado de la actitud de los compradores y de los buenos arribos que hemos tenido, con lo cual se han aumentado notablemente las existencias, los precios se han inclinado generalmente á favor de aquellos, pues solo han logrado alguna mejora, cuando menos conservar cierta firmeza, los del vino tinto, el arroz y uno ó dos renglones más.

ACEITE DE OLIVAS.—Buenas existencias y limitados pedidos. Cotizamos el de Sevilla á 9 ps. @.

ACEITE REFINO.—El nacional en cajas sigue nominal. El en latas obtiene regular solicitud de 9 á 9¼ ps. @. El francés se cotiza de 17 á 19½ ps. cs.

ACEITE DE MANÍ.—Escasea y empieza á notarse algunos pedidos. Se cotiza de 22 á 24 rs. lata.

ACEITUNAS.—Encalmadas, cotizándose las gordas y marzanillas de 14 á 18 rs. cte. y las negras de 15 á 16 rs. id.

ARRECIFO.—Corta demanda, de 5 á 5¼ qtl.

AJOS—Buenas existencias y limitados pedidos. Se cotizan de 5 á 11 rs. mocheneria segun clase.

ALMIDONES.—Escasas y con moderados pedidos, de 63 á 65 ps. qtl.

AVELLANAS.—Regular demanda, cotizándose de 23 á 24 ps. qtl.

ARROZ DE LA INDIA.—Aunque las existencias son cortas la demanda no ha pasado de moderado, cotizándose el semilla de 24¼ á 24½ rs. @ y el canillas de 27 á 29 rs. id.

ARENCONES.—Regular solicitud por los superiores, que se cotizan de 7½ á 8 rs. cs.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Regular solicitud. Se cotiza á 10 ps. cs y 12 ps. garrafon.

ANISADO.—Buenas existencias y encalmado. Cotizamos nominalmente: corriente á 21 rs. garrafon; doble de 26 á 28 rs.; triple de 4½ á 5 ps. y en galones de 12 á 18 rs. uno.

ALCAPARRAS.—Buenas existencias y muy encalma la demanda Cotizamos nominalmente de 11 á 12 rs. cs. ó garrafon.

ANIS.—Se cotoca con lentitud de 30 á 35 ps. qtl. precios que cotizamos nominalmente.

ALMIDON.—Sigue detallándose el de yuca de 28 á 29 rs. @.

ALPISTE.—Abundante y con muy poca demanda. Cotizamos á 10 ps. qtl.

AVENA.—Regular demanda. Se cotiza á 7½ ps. qtl

AZAFRAN.—Unicamente el puro flor. Cotizamos el compuesto de 10 á 18 ℔ y el puro flor de 31 á 33 id.

ARROZ DE VALENCIA.—Limitada demanda, cotizándose de 4 á 4¼ ps. @.

BACALAO.—Del de Noruega solo hay en primeras manos 275 cs, pero la solicitud es regular, cotizándose de 20½ á 21 ps. cs. el superior. Del de Halifax solo toman los compradores lo puramente necesario pa a sus atenciones, y se cotiza á 14½ ps. qtl. el bacalao, á 12½ el robalo, y á 11½ la pescada

CIRUELAS.—Limitada solicitud. Se cotizan á 4¼ ps. cs.

CERVEZA.—Buena solicitud por las marcas acreditadas. Cotizamos P. P., á 7¾ ps. en botellas y á 9 en ½ id. y ½ tarros; Globo á 7 y 8 ps. respectivamente, y otras marcas nominalmente.

CALAMARES.—Corta demanda, de 21 á 22 ps. docena de latas.

CEBOLLAS.—No hay de las nacionales que son algo solicitadas. Las del país abundan y surten el mercado.

COMINOS.—Se detallan á 40 ps. qtl.

CONSERVAS.—Abundantes, á excepcion de la salsa de tomate, que es solicitada y se cotiza á 15 ps. de latas.

COÑAC.—Limitados pedidos. Cotizamos el nacional en botellas, de 14 á 18 rs. galon y el francés de 14 á 28 rs. id., en cajas de $5 á 20 cs.

CORCHOS.—Regulares existencias y moderada solicitud: á excepcion de los de Bilbao, que se piden poco. Cotizamos estos de 7¼ á 7½. los de Cádiz á 13 rs. y los de Asturias á 28 rs. lata.

DÁTILES.—La demanda es insignificante; cotizándose nominalmente á 50 ps. qtl.

ESCURRIDOS.—Solo obtienen alguna demanda los franceses en pomo grande Cotizamos estos á 24 ps. cs. y los chico, de 4 á 6 id. y los americanos nominalmente de 5 á 13 ps. id.

ESCOBAS.—Siguen vendiéndose las fabricadas en el país de 4½ á 10 ps. docena.

FIDEOS.—Corta demanda por los peninsulares, cotizándose de 20 á 23 ps. las 4 cs. Los del país se detallan á 18 ps. las 4 cs.

FÉCULA.—Regular demanda, cotizamos los blancos á 2½ rs. @ y los negros de 22 á 23 rs. id.

FRUTAS.— e las en almibar se colocó una partida á 7 ps. cs. Las extraidas obtienen moderada solicitud, de 10 á 13½ ps. cs., y las francesas se detallan de 20 á 22 ps. cs.

GARBANZOS.—Las operaciones se limitan á pequeñas partidas al detalle. Cotizamos de 5½ ps. @ por medianos á 7¼ por gordos selec cs.

GINEBRA.—Sigue detallándose con regular solicitud. Cotizamos Campana á 12 ps garrafon, y otras marcas de 10¾ á 11¼ ps id.

HENO.—Regular demanda, cotizándose de $10 á 10½ la paca de 200 lb.

HARINA.—De la nacional se hicieron algunas operaciones, pero con baja en los precios, los cuales cierran hoy á $37 el barril y de $35½ á 35¾ el saco. La americana abunda y la demanda es corta cotizándose de 30 á 30½ barril y de 35 á 35½ ps. el saco.

HIGOS.—De los de Lepe: sin operaciones; los precios son nominales. De Esmirna abundan y son poco solicitados Cotizamos de 30 á 35 ps. qtl.

JABON.—Una partida de 300 cs del blanco puro de Mallorca marca Bosch y Valent importada por Feliu se colocó fácilmente, alcanzando el precio de 24 ps qtl, á que cotizamos. Rocanora hay sobradas existencias y los pedidos son nulos. Cotizamos á 14 ps. cs.

JAMONES.—Buena solicitud, cotizándose de 46 á 47 ps qtl. segun clase.

LONGANIZAS.—Moderada solicitud, de 11 á 12 rs. libra.

LENTEJAS.—No hay ni se piden, cotizándose nominalmente á 20 rs. @ segun clase.

LICORES.—Hay buenas existencias que se detallan con muy moderada solicitud como signo: inferiores de 7 á 12 ps entrefinos de 15 á 18 ps, y finos de 20 á 25 ps. cs.

LONAS.—Son pedidas las partidas que aún quedan por vender. Cotizamos las blancas á 8 rs. y las pardas y las pardas 7½ rs. vara, todo en oro.

MAIZ.—Encalmado, cotizándose á 11 rs. @

MANTECA. — Limitados pedidos, cotizándose nominalmente como sigue: á 63¾ ps. qtl. en tercerolas; á 39 id. en latas; á 40 id. en ½ y á 41 id. en ¼.

MANTEQUILLA.—Nacional: Las necesidades del mercado están cubiertas y hoy es reducida la demanda en barriles á 55 ps y en latas á 58 y á 62. Americana: Abunda y la solicitud es corta, cotizándose de 55 á 75 ps. qtl. segun clase.

NUECES.—Abundan y apénas se solicitan. Cotizamos nominalmente á 3 ps. @.

ORÉGANO— Limitada demanda, de 30 á 35 ps. qtl.

PAPEL.—Regulares existencias y demanda moderada. Cotizamos: zaragozano á 10½ rs. resma. id. americano á 9½ rs. cilindrado á 11 rs. y cetracilia de 12 13 rs.

PASAS.—Aún quedan por vender algunas partidas de esta fruta. Cotizamos á 5½ ps. cs. de clase superior.

PIMENTON.— Abunda y su demanda es bastante limitada, cotizándose nominalmente, de 40 á 45 ps. qtl. en latas.

QUESO.—Sin existencias en primeras manos y con regular demanda. Cotizamos nominalmente de 78 á 80 ps qtl.

SAL.—Corta demanda por la espuma. cotizándose de 9 á 9½ ps. fanega la inglesa y la de Santander, y á 8 la de Cádiz. La en grano obtiene activa demanda y se cot za á 28 y 30 rs. fanega la lima, y á 4½ps. la gruesa.

SALCHICHONES — Hay regulares existencias. Cotizamos el de Arlés de 9½ á 11 rs. lb. y de Lyon de 14 á 19 rs. idem.

SARDINAS.—En latas: La firmeza que demuestran los tenedores de este artículo á consecuencia de las buenas noticias recibidas ha producido nueva alza en los precios, la demanda es buena y cotizamos en aceite de 6½ á 6¾ rs. y en tomate á 7¼ rs. lata En tabales: Los buenos arribos que tuvimos, más las existencias que en plaza había fué causa suficiente para que los precios declinasen. Cotizamos á 6½ ps. tabal.

SEBO.—Moderada demanda. Cotizamos el inferior de 27 á 27½ ps. qtl. y el refino en cs. de 28½ á 29 ps. id al contado.

SUSTANCIAS.—Continúa este artículo con poco movimiento, logrando alguna demanda, solamente los pescados solos. Cotizamos éstos á 16½, y las sustance as, segun, surtido, de 18 á 20 pesos docena de latas.

TAPAS.—Escasas y con moderada solicitud. Cotizamos las de botella de 10 á 12 rs. millar. las inferiores y en 24 á 28 rs. las finas, y las de garrafon de 8 á 11 ps. millar, segun tamaño.

TOCINETA.—Cocta solicitud, cotizándose de 35 á 35½ ps. qtl.

TASAJO.—No hemos tenido arribos esta semana y las operaciones se limitan á los cargos por Tita y Barba Azul, á precios y condiciones reservadas.

VELAS.—Los tenedores de las nacionales pretenden de 32 á 33 ps. la docena, pero los compradores se surten de las de Amberes, que se cotizan de 29 á 34, segun envase.

VINAGRE.—Moderados pedidos, á 30 rs. garrafon del hamburgués.

VINO DULCE.—Regulares existencias y moderada solicitud. Cotizamos á 13 ps. el 18 de pp.

VINO SECO.—Cortos pedidos, cotizándose á 12 ps. el 18 de pp.

VINO TINTO.—En los últimos dias de la semana se notaron algunos pedidos de este artículo, si bien no de gran importancia, cerrando hoy los precios de 106 á 108 la pp., segun marca.

YESO.—Limitada solicitud, de 7 á 7¼ ps. barril.

VAPORES DE TRAVESIA.
PARA VIGO
CON ESCALA EN BALTIMORE,
saldrá positivamente el dia 3 de Mayo el vapor español
2.º BARRERAS.
Capitan D. Manuel Romero.
Admite pasajeros para ámbos puntos. Informarán su consignatario, Inquisidor núm. 29.—Antonio Serpa. bp-870

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª
El vapor-correo español
HABANA.
Capitan D. Juan Herrera.
Saldrá para Pto. Rico, Cádiz y Barcelona el 5 de marzo llevando la correspondencia pública y de oficio.
Admite pasajeros y carga á flete para dichos puntos tabaco sólo para Pto. Rico y Cádiz.
Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.
Las pólizas de carga se firmarán por los Consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Recibe carga á bordo hasta el dia 3 de marzo.
De mas pormenores impondrán sus Consignatarios —M. CALVO Y Cª—Oficios nº 28

Mississippi & Dominion Line.
PARA LA CORUÑA.
Saldrá sobre el dia 16 de marzo el hermoso vapor inglés de hierro
ST. LOUIS
SU CAPITAN JAMES M. AULEY.
Admite pasajeros á los siguientes precios pagaderos en ORO:

1ª Camara.	2ª Camara.	Entrepuente.
$140.	$80.	$40.

Los vapores de esta compañía ofrecen á sus favorecedores el esmerado trato y atenciones que tienen acreditadas: los *cocineros son españoles* y la asistencia médica gratuita.
Los pasajeros de entrepuentes se les dará vino y pan fresco diario y tambien literas independientes.
De mas pormenores impondran San Ignacio 23, sus consignatarios, J. H. DUBRUTY Y Cª 814

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES
DE
Olano, Larrinaga y Cp.

Irurac-Bat	Cap. Ugarte.
Buenaventura	" Bolleguí.
Alava	" Longa.
Emiliano	" Urrutia.

Estos magníficos vapores harán escala en la CORUÑA en sus viajes de retorno.
EL IRURAC-BAT
saldrá para dicho punto sobre el 20 de Marzo próximo. Admite pasajeros en sus espaciosas cámaras de 1ª, 2ª y 3ª clase.
Informarán sus consignatarios L. SOLER Y COMP. Calle de CUBA nº 120 entre Luz y Acosta. 789

NEW-YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP LINE.
Nueva Línea de vapores-correos de los Estados Unidos, de James E. Ward & Co.
Los magníficos vapores-correos de primera clase,
NIAGARA,
Capitan T. S. Curtis.
SARATOGA (NUEVO),
Capitan J. P. Sundberg.
Saldrán en el órden siguiente:

DE NEW-YORK.		DE LA HABANA.	
SARATOGA	Enero. 15	NIAGARA	Enero 14
NIAGARA	" 24	SARATOGA	" 24
SARATOGA	Febro. 5	NIAGARA	Febro 4
NIAGARA	" 14	SARATOGA	" 14
SARATOGA	" 26	NIAGARA	" 26
NIAGARA	Mar. 6	SARATOGA	Mar. 6
SARATOGA	" 18	NIAGARA	" 18
NIAGARA	" 27	SARATOGA	" 27
SARATOGA	Abril 7	NIAGARA	Abril 7
NIAGARA	" 17	SARATOGA	" 17
SARATOGA	" 29	NIAGARA	" 28
NIAGARA	Mayo 8	SARATOGA	Mayo 8

Estos hermosos vapores tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.
Precios de pasaje $60 ORO.
La carga se recibe en el muelle de caballería hasta a víspera del dia de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.
La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion General de Correos.
De más pormenores informarán Cuba 76 sus consignatarios.
MC KELLAR, LULING Y CP

New-York & Havana
Direct Mail Line.
Los muy conocidos vapores correos americanos de esta acreditada línea,
CITY OF VERACRUZ,
Capitan Van-Sice.
Santiago de Cuba.
Capitan Foote.
Saldrán en el órden siguiente:
DE NEW-YORK
para la Habana.

SANTIAGO DE CUBA	Sábado	Febr. 21.
CITY OF VERACRUZ	Miércoles	Marzo 3.
SANTIAGO DE CUBA	Sabado	" 13
CITY OF VERACRUZ	Miércoles	" 24
SANTIAGO DE CUBA	Sábado	Abril 3
CITY OF VERACRUZ	Miércoles	" 11.

PARA NEW-YORK.

CITY OF VERACRUZ	Sábado	Febr. 21
SANTIAGO DE CUBA	Miércoles	Marzo 3
CITY OF VERACRUZ	Sábado	" 13.
SANTIAGO DE CUBA	Miércoles	" 24.
CITY OF VERACRUZ	Sábado	Abril 3.
SANTIAGO DE CUBA	Miércoles	" 14.

Estos vapores reunen excelentes condiciones de seguridad y buenas comodidades para los pasajeros.
Se recibe la carga ligera en el muelle de Caballería hasta la víspera de su salida y se firman conocimientos directamente como sigue: á $6¾ ps. qtl. en tercerolas; á 39 id. en latas; á 40 id. en ½ y á 41 id. en ¼.
Admite carga á flete y pasajeros.
La correspondencia se recibirá en la Administracion de Correos. De mas pormenores impondrán sus consignatarios LAWTON HNOS, Mercaderes 13

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª
Establecida la escala en PUERTO-RICO para la línea de correos de la Península en las expediciones que parten de este puerto el dia 5 de cada mes, y en combinacion con dicha línea establece esta Empresa otra auxiliar que recorriendo los puertos de las costas del Norte de esta isla, y la de PUERTO-RICO lleve al puerto de SAN JUAN para ser trasbordados al otro Vapor-Correo, la correspondencia, pasajeros y carga que de los mercados de NUEVITAS, GIBARA CUBA, MAYAGUÉN y AGUADILLA se dirijan á la PENINSULA.
Del mismo modo, los pasajeros y carga embarcados en CADIZ el dia 30 de cada mes, con destino á los citados puertos, podrán trasbordarse el dia 14 en PUERTO-RICO, al vapor que tendrá la Empresa preparado al efecto, que los conducirá á sus destinos.
Para servir esta línea insular se destina el hermoso vapor
PASAJES,
cap. Benitez,
que tiene señalado el siguiente itinerario;
Saldrá de la HABANA el dia último de jornada para NUEVITAS.
" NUEVITAS el dia 2 para GIBARA.
" GIBARA el 3 para SANTIAGO DE CUBA
" CUBA el dia 5 para MAYAGUEZ.
" MAYAGUEZ el dia 8 para AGUADILLA.
" AGUADILLA el dia 8 para SAN JUAN DE PUERTO-RICO.
" PUERTO-RICO el dia 10 para SANTOMAS.
Retorno.
De SANTOMAS el dia 12 para PUERTO-RICO.
" SAN JUAN DE PUERTO-RICO el dia 14 para AGUADILLA
" AGUADILLA el dia 14 para MAYAGUEZ.
" MAYAGUEZ el dia 15 para CUBA.
" CUBA el dia 18 para GIBARA.
" GIBARA el dia 19 para NUEVITAS.
" NUEVITAS el dia 20 para la HABANA.
Se admite carga y pasajeros en todos y para todos los puertos.
CONSIGNATARIOS.
NUEVITAS. D. Enrique Tomen.
GIBARA. Sres. Longoria, Munilla y comp.
SANTIAGO DE CUBA. Sres. J. Bueno y comp,
MAYAGUEZ. Sres. Plaja y Bravo.
SAN JUAN DE PUERTO-RICO. Sres. Sobrinos de Ezquiaga.
SANTOMAS. Sres. Grandarias, Bregaro y comp.
El vapor estará atracado al Muelle de Luz y recibe carga desde el dia 25 hasta el de su salida á las dos de la tarde.
Los precios para carga y pasaje son los mismos que tienen establecidos las demás Empresas.
De

LA VOZ DE CUBA

HABANA 28 DE FEBRERO DE 1880.

CARTA DE MADRID.

Madrid, 8 de Febrero de 1880.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor mio: Han vuelto las minorías á las Cámaras con hambre y sed de dilucidar todas las cuestiones pendientes y de hacer verdadera ostentacion de una actividad, de una inteligencia y de un interés por el país, que ojalá fuera tan provechoso como bien intencionado. Inauguran casi todas las sesiones con un diluvio de preguntas, impuestas la mayor parte de las veces por los electores, en las cuales nadie pone atencion, aunque las hay de más importancia que muchos debates de alta política en que agotan su elocuencia los más famosos oradores de la Cámara. La construccion de una carretera, la apertura de un canal de riego, la derogacion de una órden perjudicial para los intereses públicos ó privados, ¿no importan más, casi siempre, que todos los discursos que ha pronunciado Castelar en su vida, paseándose á sus anchas á través de los siglos y de los pueblos para demostrar, por ejemplo, que un ministerio monárquico debia gobernar con los principios republicanos? Y sin embargo, nadie oye las preguntas y aún las interpelaciones sobre cosas que al país importan, y todo el mundo se afana por asistir á una sesion en que un gran orador va á usar de la palabra durante tres ó cuatro horas.

Dos asuntos principalmente han ocupado la atencion del Congreso y de la prensa en estos dias: el referente á la línea férrea del Noroeste y el de las reformas de Cuba que Vds. deben seguir con la patriótica ansiedad de quien vé en la resolucion de tal asunto el porvenir venturoso ó la ruina cierta de esa hermosa porcion del territorio español. Acerca del ferro-carril del Noroeste, habrán Vds. leido no pocos artículos en pro del concesionario y no pocas insinuaciones en contra de cuantos han intervenido en la concesion. Pero háganse las suposiciones que se quieran, yo estoy firmemente persuadido de que la concesion hecha á favor de la compañía francesa ha sido la más acertada y provechosa que el Gobierno podia adoptar. Se trata de construir un camino de hierro que ponga á las provincias gallegas en rápida comunicacion con el resto de España. Se trata de que ese camino se construya pronto, que es lo que en realidad interesa á aquellas provincias, cuyos productos se ahogan en el aislamiento y cuya actividad tiene que buscar en lejanas costas el espacio y la holgura que no encuentra en la Madre Pátria. La compañía concesionaria cuenta con todos los elementos indispensables para llevar á cabo esta empresa, sin que ninguna otra sociedad pueda realmente competir con ella. ¿Qué habia de hacer el Gobierno, por lo tanto, sino aceptar sus proposiciones en bien de las provincias gallegas que arden en deseos de ver terminada su línea, estableciendo de esta manera una comunicacion directa y relativamente breve entre los dos puertos más importantes de España en ambos mares, Vigo, en el Océano y Barcelona en el Mediterráneo? La maledicencia podrá decir lo que quiera, pero el Gobierno y lo cuerpos colegisladores han hecho perfectamente en adoptar ese acuerdo, y el país no tardará mucho, así lo espero, en ver sus excelentes consecuencias. Pero como á los murmuradores no se les desarma fácilmente, el Sr. Marqués de Retortillo ha tenido la feliz idea, para desarmarlos, de presentar una proposicion en que se pide que ninguno de los que han sido diputados ó senadores en el año de 1879 puedan ser ni consejeros de administracion, ni altos empleados en la compañía del Noroeste. Aceptada la idea y puesta en práctica por medio de una ley, la maledicencia se ajitará en el vacío, y todo el mundo verá que á lo ménos los diputados y senadores no han prestado su apoyo al concesionario M. Donon, por promesas halagüeñas para su interés personal.

Acerca de las reformas de Cuba, diré, guardando siempre la reserva que en este punto me he impuesto, que el ministerio del señor Cánovas del Castillo, comprendiendo los altos deberes que le señala su patriotismo, vá con piés de plomo, sin dejarse llevar de ciertas alharacas radicales, que tienen un tufillo muy pronunciado. Les ruego que lean con detenimiento algunos discursos de ciertos diputados peninsulares, y no peninsulares, y los cotejen con las contestaciones del ministerio, y verán que éstas no pueden ser ni más dignas ni más propias de un Gabinete que se precia de conservador. Hay, sin embargo, empeño entre las oposiciones en atacar al Gabinete con rudeza, porque no acepta algunas de aquellas reformas, y en poner al general Martinez Campos más alto que las nubes, solamente por el gusto de mortificar al señor Cánovas del Castillo. Pero se me figura que en esto se mortifica mucho más al general Martinez que al señor Cánovas, pues aquel valeroso y leal soldado no querrá nunca ser banderin de descontentos. Conoce de sobra á dónde ván los unos y los otros, y no creo que se deje sorprender por ninguno de ellos. La prueba es que hace algun tiempo se marchó fuera de Madrid, y á pesar de las instancias que se le han hecho y de los anuncios de los periódicos que avisan su próxima llegada, él continúa descansando en las provincias del Mediodía, sin tomar parte alguna en la campaña parlamentaria que aquí han emprendido sus más íntimos amigos contra el ministerio.

Uno de ellos, el señor Ochando, ha conseguido una especie de triunfo que los constitucionales quieren explotar en su provecho, como todo lo que más ó ménos perturba ó desautoriza al Gabinete Cánovas.

Para quebrantarle más, los señores Leon y Castillo y Navarro Rodrigo han pronunciado dos discursos, con ocasion de las reformas de Cuba, exijiendo imperiosamente que se les entregue el poder, porque ellos son los únicos capaces de resolver la cuestion de esa Isla con el criterio iniciado por el general Martinez Campos. Sólo que en esta sesion ocurrió un incidente digno de notarse, y que prueba la escasa prudencia con que suelen proceder las oposiciones comidas de impaciencia por conquistar la poltrona ministerial. El señor Leon y Castillo aseguró que el partido zagastino aceptaba todos los proyectos del ministerio Martinez Campos, y entónces el señor Orovio le preguntó si los conocia y, por consiguiente, si aceptaba algunas reformas económicas que enumeró el ministerio, á lo cual el diputado constitucional contestó que no las conocia. ¿Pues cómo, replicó el señor Orovio, se atreve su señoría á aceptar lo que no conoce y lo que, conociéndolo, de seguro no le pareceria bien?

En cambio, el Sr. Navarro Rodrigo más cauto y más experimentado que su compañero, aunque, como él, pidió el poder para el partido constitucional, es decir, para su jefe el Sr. Sagasta, (palabras textuales del orador,) hizolo en formas de tal manera parlamentarias y con párrafos tan nutridos de doctrina política y de reflexiones perfectamente estudiadas y meditadas, que los diputados de todos los matices le escuchaban con profunda atencion y vivo interés. Verdad es que el Sr. Navarro no se deja llevar nunca de las exajeraciones que inspira ordinariamente el espíritu de partido, y que además tiende por naturaleza á las soluciones conservadoras, y esto contribuye en gran parte á que se le escuche siempre con atencion y con respeto. No dejó de ser objeto de muchos comentarios la frase de que el Sr. Sagasta era el único jefe del partido constitucional, habiendo quien atribuia al Sr. Navarro la intencion de advertir á los centralistas que ellos no serian, al fusionarse con este partido, sino soldados de fila, y que el mismo general Martinez Campos tendria que someterse á la mencionada jefatura, si al fin tomaba la resolucion de cobijarse bajo las tiendas del constitucionalismo. De aquí deducian algunos que la frase del Sr. Navarro era un grave obstáculo para fundir en un solo partido las fuerzas centralistas y campistas. Yo, por mi parte, deduzco que el Sr. Sagasta temeroso de que los Sres. Martinez Campos y Posada Herrera preparasen un ministerio de coalicion con elementos constitucionales, les ha indicado por medio del Sr. Navarro Rodrigo que sus secuaces no formarán parte de ningun Gabinete que no sea presidido por él, como jefe civil y político de la agrupacion constitucional. Tambien significa esta declaracion que los zagastinos no cuentan con el Sr. duque de la Torre, aunque probablemente este hombre público no escatimaria su apoyo, más ó ménos franco, á una situacion presidida por su antiguo compañero de república conservadora, el Sr. Sagasta.

En todo esto adivinará V. que las esperanzas de las oposiciones, precisamente por causa de la cuestion de Cuba, ó tal vez con pretexto de ella, florece de nuevo halagando una vez más la impresionable fantasía de constitucionales y centralistas. Y en efecto, el Gabinete, se formó ya algo quebrantado, no ha podido aun tomar profundo arraigo, y no por culpa del Sr. Cánovas, sino de sus compañeros de Gobierno. Se suscitó un debate sobre la incompatibilidad entre el cargo de diputado y ciertos empleos militares que cabalmente han recaido en amigos del general Martinez Campos, y hé aquí que el Ministro de la Guerra, Sr. Echevarria, defendió de tal manera la incompatibilidad de aquellos cargos, que quedó peor parado que cuando en la alta Cámara se puso en frente de todos los generales, con motivo de las dimisiones y destituciones de los directores de las armas.

El Sr. Lasala, Ministro de Fomento, parece que habia sufrido tambien una derrota en la concesion del ferro-carril del Noroeste, que, segun él, no debia hacerse á favor de quien se ha hecho. De manera, que ambos ministros sólo forman hoy parte del Gobierno, por la resistencia que opone el Sr. Cánovas, á una nueva crísis, aunque sea parcial, que seguramente redundaria en desprestijio del partido liberal-conservador. Créese, sin embargo, que la crísis no podrá evitarse, sobre todo, si al fin llegan á ponerse de acuerdo los Sres. Posada Herrera, Martinez Campos, Sagasta y Alonso Martinez, lo cual va pareciéndome algo más difícil de lo que al principio imajiné, visto lo poco seguros que están todos estos señores en los fundamentos cardinales sobre que ha de descansar la fusion de sus respectivas partidarias.

Pero ¿qué maravilla que no se entiendan hombres pertenecientes á tan distintas fracciones cuando ésta es la hora en que, al cabo de tantos meses de discusion, de arreglos, de conferencias y transacciones, no ha podido aún darse á la estampa el manifiesto democrático por falta de conformidad entre sus firmantes? Todos los prohombres de la democracia lo han tenido en su poder y lo han examinado detenidamente, pero hasta la fecha no han visto que el tal documento responda á las aspiraciones generales de los diferentes grupos democráticos, y ahí lo tienen Vds. empantanado, sin que nadie pueda asegurar cuando verá la luz pública. El caso no es de lamentar ciertamente, pues España no ha menester de los programas de esos caballeros que durante un largo período de tiempo no trajeron sino desdichas y catástrofes sobre el país; pero el detalle es curioso y prueba cuál es el estado de disolucion y desquiciamiento en que se encuentran los partidos españoles. El democrático se desacreditó en el Gobierno, y á pesar del apoyo moral que le presta la república de Francia, necesitará todavía unos cuantos años para reorganizarse y unificarse de modo que sea un grave peligro para los intereses conservadores. Aún así, tengo la firme seguridad de que no seria temible si los conservadores apretaran sus filas, y dejando cuestiones de detalle á un lado, consagraran todos sus esfuerzos á formar un espeso muro contra los embates de la demagogia. Mas hay desgraciadamente algunos conservadores que parecen cómplices del enemigo, pues no se explica de otra manera su desatentada conducta. La experiencia, sin embargo, enseña mucho, y no creo que esas gentes hayan olvidado las enseñanzas dolorosas de la revolucion de Setiembre!

V.

Correspondencia política de la decena.

Madrid, 8 de Febrero de 1880.

SUMARIO.—Regreso de las minorías al Congreso—Inteligencia entre constitucionales y centralistas.—Peticion del señor Daban.—Protestas de los señores Jorrin y Güell y Renté en el Senado.—Contestaciones sobre lo mismo el dia 30.—Cuestion de incompatibilidades.—Reunion de la diputacion cubana.—Primeros ataques de las minorías—Pregunta del señor Güel y Renté sobre un proyectado empréstito.—Sensacion producida por las discusiones.—Discurso del señor Leon y Castillo.—Afirmaciones del señor Ochando y negaciones del señor Elduayen.—Discursos del señor Navarro y Rodrigo.—Explicaciones del señor Silvela—Terreno que han ganado las aspiraciones cubanas.—Preocupaciones políticas.—Elevacion de la personalidad del general Martinez Campos—Concesion de los correos de Filipinas al Sr. marqués del Campo.—Noticias administrativas ó relacionadas con Cuba.—Causa del rejicida Otero.—Fusilamiento en Vicálvaro.—Bailes y reuniones.—Teatros.—Conferencias literarias y científicas.

Fecundos los diez dias cuya historia hemos de trazar, en debates parlamentarios casi todos relacionados con asuntos de las Antillas, muy concisos hemos de ser, si de todo hemos de dar cuenta en una revista breve, rápida y compendiosa.

Reunidas las minorías, habian acordado, despues de una discusion de cuatro horas, considerar como satisfactorias las explicaciones dadas por el señor Presidente del Consejo de ministros y volver, por consiguiente, á sus asientos en el Congreso, sin más voto en contrario, que el señor Labra. De esta suerte terminaba un conflicto de 47 dias, durante los cuales se habia aprobado la ley de la abolicion de la esclavitud en Cuba, sin el concurso de las oposiciones; pero si angustiosa habia sido la vida del ministerio en ese transcurso de tiempo, comenzaba un período de mayor ajitacion ante la decidida actitud de los retraidos, resueltos á librar rudas batallas en lo sucesivo, sostenidos por los más elocuentes oradores de ámbas Cámaras.

Habian principiado constitucionales y centralistas por concertarse, estableciendo los señores Sagasta y Alonso Martinez bases para una cordial inteligencia, con el concurso de los que desprendidos de la mayoría, eran adictos al general Martinez Campos, y á la organizacion de estas oposiciones coaligadas traia nuevas fuerzas la cuestion de incompatibilidades, por la cual se pretendia excluir de la representacion nacional á los generales La Portilla, Daban, Casola, brigadieres Jimenez, Palacios y Ochando, y señores Martin Luna, Bosch, Baselga y Martinez Campos (D. Miguel).

Habia pedido en el Congreso el señor Daban que trajese el Gobierno una relacion detallada de todos los créditos contra el Tesoro de Cuba, y en especial los de la Empresa de vapores trasatlánticos, que asciende ya á la suma de treinta y cinco millones de reales, con cuyo motivo hubo de exponer el señor ministro de Ultramar las dificultades que existian para formar una relacion exacta, por cuanto no se habian rendido cuentas durante algunos años ni se podia poner en claro la cuantía de los fondos de aduanas y otros, de que los jefes militares habian dispuesto con simples recibos para las necesidades de la guerra.

Al propio tiempo, en el Senado, los Sres. Jorrin y Güell y Renté, protestaban contra la aprobacion de la ley de abolicion de la esclavitud, sin ir acompañada de las reformas económicas, y recordaba el señor Vicealmirante Pavía, que el general Martinez Campos tenia formulados los proyectos, los cuales no necesitaban tanto ni tan dilatado estudio como se creia. En efecto, si ha podido resolverse la cuestion más importante de todas, cual es la abolicion de la esclavitud, mejor podrian promulgarse las reformas económicas que sobre ser ménos importantes, llevan muchos años de estudios y de informaciones.

Votado el dictámen de la comision mixta por 156 senadores contra 28, figurando entre éstos los elejidos por las Antillas, faltaba la definitiva aprobacion de la ley lo cual en la sesion del 29 del pasado Enero dió lugar á nuevas protestas y consideraciones sobre la manera de computar los votos. Todas las observaciones de la oposicion fueron combatidas por los señores Silvela y Elduayen.

Aprobado al siguiente dia el dictámen, no tardará la ley en promulgarse, puesto que ya ha sido firmada por S. M. el Rey.

Despues de provocar el señor Martinez Campos (D. Miguel) en la sesion del Congreso del 3 del actual algunas explicaciones del Gobierno sobre la cuestion de incompatibilidades, se levantó el señor Argumosa á hacer preguntas concernientes á presupuestos de Cuba y rebaja de impuestos, que el señor ministro de Ultramar contestó sin hacer promesas concretas, despues de lo cual reprodujo el señor Daban la discusion sobre dimisiones de militares, presentando una proposicion que envolvia una terrible censura contra el ministro de la Guerra, considerándolo incurso en responsabilidad por haber faltado á los artículos 16 y 27 de la ley constitutiva del ejército, al creer que no era lícito á los generales renunciar los cargos que desempeñasen, al mismo tiempo que se pretendia declarar los incompatibles para el cargo de diputados. Tomaron parte en esta discusion, el general Lopez Dominguez y el señor Alonso Martinez, y hubo tales incidentes y hubo tal acaloramiento y tales reconvenciones de parte del señor Presidente del Congreso, llegando hasta negar la verdad de ciertos hechos afirmados por el señor Lopez Dominguez, que salieron los diputados mal impresionados y afectado el ministro de la Guerra en tanto grado, que segun se asegura, trata de hacer dimision de su alto cargo, aun cuando dícese tambien que el señor Cánovas procura disuadirle de ese empeño.

Al siguiente dia se reunieron en una de las secciones del Congreso los diputados y senadores cubanos para acordar las bases de una inteligencia política unánime; y formuló el Sr. Labra los puntos que debian tratarse proponiendo que se iniciase una campaña parlamentaria sin descanso sostenida, hasta conseguir que se plantearan las reformas económicas, acordándose celebrar una nueva reunion el dia 7, la cual no ha podido verificarse hasta el dia de hoy, cuyo resultado no conocemos todavía al salir el correo para las Antillas.

* * *

En ese mismo dia en que se celebraba la reunion de la diputacion antillana, comenzaban en el Congreso con brio los primeros ataques de las oposiciones en la campaña convenida. Rompia el fuego el señor Becerra, anunciando una interpelacion sobre política y le secundaba el señor Portuondo, preguntando al señor Ministro de Ultramar si desde que habia ido á ocupar el cargo que desempeña hasta hoy, habia tenido tiempo de estudiar las reforma económicas de Cuba. Decia el señor Elduayen que nada habia dejado su antecesor que pudiera servirle de base para el estudio, y deseaba, por consiguiente, saber cuáles eran las reformas que apadrinaba el señor Portuondo. Estrañando que un Gobierno declarase ignorar lo que todo el mundo sabia, y era objeto de pública dilucidacion hace muchos años, anunció el diputado cubano una interpelacion que el señor Ministro ofreció contestar en el acto. Desde este momento tomó la discusion ese carácter político que habia de volver al Parlamento español la animacion de que le habian privado la ausencia de las minorías. No perdió el señor Portuondo ocasion ninguna de aludir á todos los grandes oradores de la Cámara para darles motivo de hablar. Las cuestiones de Ultramar, decia, deben resolverse con la intervencion de todos los partidos, porque son cuestiones esencialmente nacionales, y tan íntimamente ligadas con la política que á ellas eran debidas las crísis ministeriales de Marzo y de Diciembre. Trazó á grandes rasgos la situacion de Cuba, donde ni hay ganadería, ni pan, ni propiedad en la parte occidental con pavorosa soledad en la oriental. Terminado este discurso, fué el orador felicitado por varios diputados, no sólo de la minoría, sino tambien de la mayoría. El señor Elduayen tuvo que suspender su contestacion, porque habia de procederse al sorteo de las secciones, no sin declarar ántes contestando á una pregunta del señor Navarro y Rodrigo que el Gobierno estaba dispuesto á aceptar un debate general sobre la última crísis.

Al propio tiempo que esto en el Congreso acontecia, preguntaba el señor Güell y Renté en el Senado si era cierto que se estaba contratando un empréstito de 70 millones de pesos para reincidir el contrato con el Banco Hispano-Colonial, con cuyo motivo, por no estar presente el señor Ministro de Ultramar, se suscitó con el de Fomento una discusion sobre la terminacion de la guerra en Cuba que produjo protestas contra ciertas declaraciones del senador antillano.

* * *

La sensacion causada por el giro que iban tomando las discusiones, habia impresionado tanto al señor Cánovas del Castillo que se creyó en el deber de celebrar una conferencia con S. M. el Rey, á la cual se atribuia importancia, pero que segun otros, no tuvo más objeto que el de exponer la complicacion que surjia de la predisposicion del señor Ministro de la Guerra á abandonar la cartera, aunque á última hora se decia que todo estaba arreglado.

Entretanto se disponian las minorías á arreciar sus ataques en la sesion del dia 5, que será memorable por el discurso que pronunció el señor Leon y Castillo. Las tribunas estaban atestadas, la ansiedad era grande, en el banco azul se hallaban además del Ministro de Ultramar, el Presidente y el señor Romero Robledo que ya desde la víspera concurria, despues de haberle tenido apartado de las deliberaciones del Gabinete cierta eleccion de la garganta. El discurso del señor Ministro de Ultramar contestando al señor Portuondo fué todo de negaciones. No eran convenientes á los intereses cubanos las discusiones que se habian iniciado, no habian influido en la crísis de Marzo las cuestiones de Cuba, no podian plantearse las reformas, sin conocer la deuda de la Isla, ni miéntras existan elementos de perturbacion que el señor Portuondo no habia condenado: tales fueron en resúmen las declaraciones del señor Ministro. Nutridos aplausos, obtuvo el diputado antillano al levantarse, afectado por la reconvencion de carácter personal, á declarar que no necesitaba hacer alardes de patriotismo en los bancos de la Cámara, quien habia compartido las fatigas del ejército en el campo de la guerra.

Despues de algunas rectificaciones cruzadas entre el señor ministro de Ultramar y el señor Portuondo, se levantó el señor Leon y Castillo para responder á las alusiones que se le habian hecho.

Orador vehemente el diputado constitucional, y dotado de una voz llena y sonora que todo lo domina, tenia aquel dia á su favor además la disposicion general de los ánimos, y la tendencia de la opinion pública, ante la cual se hallaba la mayoría en muy falsa posicion.

Principió por declarar que la minoría constitucional levantaba la bandera de las reformas de Cuba, recojiendo la herencia del señor Martinez Campos, á fin de salvar á Cuba. Pidió que el Gabinete abandonase el poder, sin lo cual predijo funestos resultados. Entre los numerosos cargos que dirijió al Gobierno, son notables los siguientes.

La conservacion del poder, sólo por el afan de mando, sin formar ni áun juicio sobre las cuestiones ultramarinas.

Los procedimientos empleados para derribar al señor Martinez Campos, y la estraña conducta de una mayoría que lo mismo apoyaba á una que á otra situacion, aunque representasen opuestas miras.

La ingratitud de los diputados que debian lo que son, y las posiciones que ocupan al señor Martinez Campos.

Hizo resaltar la anómala la situacion de un Gobierno enfrente del cual se encuentra la Isla de Cuba, puesto que le combaten los representantes de ésta, y dió elevado relieve al conjunto de circunstancias que llevaban todas las simpatías, todas las confianzas, toda la popularidad á la persona del general Martinez Campos que representaba hoy las aspiraciones nacionales.

En la misma sesion del dia 6, reprodujo el señor Navarro y Rodrigo los cargos formulados por el señor Leon y Castillo, pero anunciando la tempestad que comenzaba á dibujarse en el horizonte.

Despues de hacer suyos los fatídicos presajios hechos por el señor Güell y Renté en la alta Cámara, y de hacer constar que las aspiraciones de los cubanos coinciden con la opinion liberal de la Península, escitó al Gobierno á evitar que llenen el vacío de la política actual, las desesperaciones del radicalismo con todas sus consecuencias. Grande es la habilidad del señor Presidente del Consejo de Ministros, y bien lo demostró al contestar, pero quedan en pié todos los cargos de que hemos dado idea y sobre los cuales se reprodujeron vivas y acaloradas contiendas en la sesion del dia 7, que comenzó presentando el señor Viver un documento en el que constaban las once bases de las reformas de Ultramar, que dieron orijen á la última crísis, y el señor Ministro de Hacienda reconoció que el papel exhibido era copia fidelísima del formulado para el Consejo de Ministros en que tuvo lugar el rompimiento.

Habló despues el señor Silvela (D. Francisco) para explicar la crísis, manifestando que coadyuvó á el a por no crear divisiones en la mayoría, y rectificando luego el señor Leon y Castillo, habló entre otras cosas, de las telegramas leidos por el señor Ochando, lo cual provocó una negativa análoga á la del Sr. Elduayen, pero esta vez de parte del Sr. Cánovas.

Omitiendo más detalles de las discusiones habidas sobre las cuestiones de Cuba, se desprende que la actitud del actual Gabinete contraria á ellas se mantendrá á todo trance, pero que la gran Antilla ha ganado mucho terreno en la opinion de la Península.

Poco conocida ántes esa cuestion, á medida que se ha ido despejando y poniéndose en claro, los intereses peninsulares en la gran mayoría comprenden que las aspiraciones deben ser solidarias, y desde el momento que las hace suyas un gran partido político, no puede estar lejano el dia en que se realicen.

* * *

Como es consiguiente, miéntras tenian lugar en las Cámaras tan importantes debates, la ajitacion era extraordinaria en los círculos políticos. Suponian algunos que los amigos del general Martinez Campos, que á la sazon se encontraba en Granada, le remitian despachos telegráficos aconsejándole el regreso, porque se creia que el Gobierno actual no podria resistir los embates de la tempestad contra él desencadenada.

Se hablaba de disidencias en el seno mismo del Gabinete, con motivo de los ferro-carriles del Noroeste que han sido al fin adjudicados á las empresas extranjeras, no sin una batalla promovida en el Senado por el Sr. marqués de Salamanca, quien expuso que la nacion hacia con ese proyecto un regalo de 600 millones de reales á los que resultasen concesionarios. Por otro lado, no faltaba quien afirmaba que en el retraimiento del Sr. Romero Robledo, sin cuyo concurso se ha resuelto ese asunto, habia algo más que una triple afeccion á la garganta, y que lo mismo sucedia respectr de su viaje á Alhama donde piensa pasar los dias de Carnaval. Comentábanse tambien ciertas quejas del señor Orovio porque censuraba al señor Cánovas la rebaja de contribuciones en Cuba, verificada por el Gabinete del señor Martinez Campos, al cual pertenecia tambien el actual ministro de Hacienda.

Sea lo que fuere de estas murmuraciones, lo positivo es que en medio de esta ajitacion se levanta la figura del general Martinez Campos como inanoble encarnacion de la hidalguia castellana.

* * *

Si al señor marqués del Campo le ha sido negada la concesion de los ferro carriles del Noroeste, en cambio ha obtenido la de los correos de Filipinas, para cuyo servicio está contratando veinte vapores en Inglaterra.

A propósito de estas cuestiones, consignemos que el señor Retortillo ha presentado una proposicion para que no puedan ser consejeros de la nueva compañía de los ferro-carriles del Noroeste, ni intervenir en su construccion ni explotacion, los senadores y diputados de las actuales Córtes. Han inspirado esta proposicion ciertos rumores que la malevolencia hacia circular.

Hay tambien presentada una proposicion del señor Labra, para que se declare vijente en todas sus partes, en la isla de Cuba, la constitucion de 1876.

* * *

Durante la decena, señalamos como noticias importantes relacionadas con la política, con la Administracion y con las cosas de Cuba, las siguientes:

El indulto concedido á los jefes y oficiales que contrajeron matrimonio con fecha anterior á 21 de Mayo de 1873.

La inauguracion del taller para construccion de barcos de hierro, en el astillero del Ferrol, con lo cual ya no tendrá la nacion española que recurrir al extranjero para sus construcciones navales.

La resolucion de que al general Segundo Cabo de la isla de Cuba, corresponde recibir córte y presidir las Juntas de autoridades en ausencia y representacion del Gobernador General.

El estudio de un proyecto para establecer en Cuba una colonia militar, debido al general Velasco.

La celebracion de un tratado en el reino de Annam.

La remision de los presupuestos de 1880-81, por todos los ministerios, para su refundicion en el que presentará el Sr. Orovio en las Córtes, pasados los dias de Carnaval.

Las órdenes comunicadas al departamento marítimo de Cartajena, para que disponga el envio de 100 marineros al Apostadero de la Habana.

* * *

La causa del rejicida Otero ha sido vista en primera instancia el dia 7.

Espiraba el 4 el plazo concedido al defensor Sr. Martinez Fresneda para entregar el escrito de defensa, pero no estando terminado se prorogó por 5 dias más. El dia 6 entregaba el procurador Sr. Rovero el escrito y al siguiente dia se veia ya la causa en el Tribunal.

La concurrencia no cabia en la Sala de Audiencia. En la plataforma se encontraban muchas personas distinguidas, y corresponsales de periódicos extranjeros. El público fijaba sus miradas sobre una mesa inmediata á la del juzgado donde estaban las pistolas.

La acusacion fiscal consignaba que el delicuente se llama Francisco Otero Gonzalez y es natural de Lindin en la provincia de Lugo. Vino á Madrid hace cerca de cuatro años, y habia estado sirviendo en puestos de pan, hasta que tomó en arriendo una pastelería en la calle de Milaneses, de la cual se ausentó el dia 3, llevándose los fondos consistentes en 45 pesos.

Errante y pasando las noches en cafés y buñolerías, agotando sus recursos y resuelto á matarse ó matar á alguien, le fué indicada la idea de atentar contra la vida de S. M. el Rey. Ya dias ántes de cometer el delito, habia estado aguardando á SS. MM. en la Puerta del Sol, hasta que se retiró cansado de esperar.

En la tarde del 30 de Diciembre último al retirarse SS. MM. del paseo y guiando el Rey el carruaje, llevaba á la Reina al lado izquierdo. Al llegar los caballos al dintel de la puerta del Príncipe, colocado Otero delante de la garita del centinela disparó dos veces á quema-ropa sobre el Rey. Perseguido por el correo de órdenes, detenido en su fuga por un centinela de caballería, fué preso al subir las gradas del paseo circular central. Habia arrojado al huir, la pistola que fué recojida por un celador del Real Palacio. El reo fué conducido á la prevencion de la calle de Bailen y de allí al Juzgado de Guardia donde oyeron principio las primeras diligencias.

Es Otero un hombre pequeño, de modales vulgares, de edad de 20 años, y vestia chaqueton oscuro, pantalon de pana, faja encarnada, chaleco morado de Bayona y gorra de seda negra.

Confeso y convicto, no ofrecia duda el resultado de la causa.

Apesar de la brillante defensa del Sr. Martinez Fresneda, apesar del informe de imbecilidad dado por los Sres. Esquerdo y Capdevila, como los forenses opinaban en sentido contrario, el abogado fiscal condena pidiendo la aplicacion de la pena de muerte, por existir las circunstancias agravantes de premeditacion y alevosía.

La vista de la causa ha durado cuatro horas y media, y el fallo no se hará esperar.

* * *

Dijimos en nuestra revista anterior que á la salida del correo para la Habana ya habria explado su crímen en Vicálvaro el asistente Lahoz. Fué ejecutado á las tres de la tarde, despues de haber ocurrido en la capilla escenas conmovedoras al despedirse de sus jefes á quienes pidió perdon. En el pueblo de Vicálvaro se cerraron las puertas de las tiendas no queriendo nadie despachar nada para los curiosos de Madrid.

El Sr. Coronel del Rejimiento de húsares de la Princesa, creyendo herida la honra por ciertos rumores llevó la cuestion al Senado, pidiendo que se abriera informacion sobre los sucesos, pero se le dijo que esto era impropio de aquel lugar, á consecuencia de lo cual ha pedido su cuartel dejando el mando del Rejimiento.

El pueblo de Vicálvaro ha costeado unas honras fúnebres por el alma de Lahoz, lo cual no deja de ser estraño, observando que mejor debiera merecerlas el asesinado que el asesino.

* * *

Abandonemos las ideas tristes para recorrer fondas, teatros y salones.

El almuerzo de la prensa celebrado en Fornos el dia 2 fué una solemnidad en que se dedicaron sentidos recuerdos á la prensa de París.

Por la noche una comision de los que han escrito el *Libro de la Caridad*, publicado á expensas de S. M. el Rey puso en manos de las augustas personas los primeros ejemplares lujosamente encuadernados. El producto íntegro de esta obra será para los que han sufrido perjuicios por las inundaciones.

El 29 se verificó en el teatro de la Comedia un baile de máscaras, á beneficio de los inundados de Canarias. La fiesta estaba dirijida por las damas más distinguidas de la aristocracia madrileña, y fué muy productiva.

El dia 31 abrió el opulento banquero Sr. Vinent sus salones dando un baile á que concurrió todo lo mas elegante de la sociedad madrileña.

En la noche del 3 del corriente los réjios salones del palacio de Cervellon, residencia del Sr. Duque de Fernan Nuñez eran el teatro de un espléndido baile honrado por SS. MM, por la princesa de Asturias y las infantas. Asistió no tan sólo la aristocracia nobiliaria, sino la artística tambien, y lo más notable de las celebridades en las letras y las ciencias.

Estuvieron entre otros los Sres. Tamberlik, Monasterio y Rafael Calvo.

No han querido ser ménos los duques de Santoña, á cuyo baile celebrado anoche han concurrido tambien SS. MM. No siendo posible describir en una breve revista lo suntuoso de cuanto allí se vió, casi todo nuevo, digamos que era aquello un palacio de las Mil y una Noches, adornado por todas las riquezas orientales.

Tanto en el baile de Fernan Nuñez como en el de los duques de Santoña, llamó la atencion las distinciones que merecieron los duques de la Torre. En el palacio de Cervellon fué la duquesa la única que asistió á la mesa del Rey con los duques de la casa. En el baile de los duques de Santoña S. M. despues de bailar con la duquesa de la Torre, se paseó del brazo con ella por aquellos espléndidos salones.

Los bailes de máscara menudean y no es posible relacionarlos todos. Lo mismo acontece con los teatros. Imposible es dar noticias de todo. En Eslava se ha estrenado un juguete titulado *Seguros contra incendios*, en Martin un drama en un acto titulado *La última ilusion*. Anoche fué inmensa la ovacion que se tributó al Sr. García Gutierrez, cuyo *Trovador* se representó. Al salir al palco escénico, todo el público se puso de pié ajitando las señoras sus pañuelos, y esto se repitió al final de cada acto y al del último varias veces. En Apolo se estrenó anoche un juguete del Sr. Blasco titulado *Dia completo*, que fué muy aplaudido.

Del *Drama eterno* estrenado en el Español el dia 3, sólo tenemos que decir que ha tenido una vida efímera y ha quedado su autor ignoto. El fondo del drama era un adulterio incestuoso que horripiló al público.

La señora Ortolani nos ha abandonado, por motivos de familia habiéndose encargado de sustituirla la señora Giconti Barberá, la cual ha recibido nutridos y merecidos aplausos.

La señora Nilson no nos piensa dejar sin cantar una ópera, cuyos productos sean para los pobres. Probablemente será el *Otello*.

* * *

A pesar de tanto movimiento recreativo, no cesan, las conferencias científicas y literarias. En Madrid hay lugar y público para todo. Despues de explicar el Sr. Labra en la Institucion de libre enseñanza la Constitucion de los Estados Unidos, se ocupó el Sr. Moret y Prendergast de la Historia de España desde Cárlos III.

En el Ateneo mercantil habló el señor D. Juan Ruiz de Castañeda á favor de las reformas económicas de Cuba.

D. Laureano Figuerola ha seguido disertando en la Institucion libre sobre la constitucion de Suiza.

En el Fomento de las Artes, ha llamado la atencion el jóven Sr. Benlloch, disertando sobre el principio objetivo de igualdad en el concierto social.

El Sr. D. Manuel Prieto y Prieto ha excitado vivamente el interés del público hablando en el Ateneo mercantil sobre hijiene de Madrid.

La conferencia agrícola del domingo ha estado á cargo del Sr. Tellez y Vicent, quien se ha ocupado del modo de aprovechar los despojos de los animales.

En el Ateneo de Madrid han continuado las discusiones sobre el orijen del lenguaje.

Entre otras muchas conferencias, veladas, y lecturas cuya relacion seria muy prolija, debemos fijarnos en el triunfo obtenido por el Sr. Armas y Céspedes en el Ateneo, leyendo varias composiciones de poetas cubanos y algunas de las suyas propias, entre ellas la traduccion de una de Víctor Hugo. Fué muy aplaudido. Esta velada que se celebró en obsequio de la literatura cubana, demuestra que fuera de las esferas gubernamentales, reina en la opinion cariñosa y fraternal simpatía á favor de Cuba.

* * *

En los momentos en que cerramos esta correspondencia, las calles de la coronada Villa, se ven animadas por una concurrencia inmensa pero no se divisan muchas máscaras, aunque sí variadas estudiantinas, y entre ellas un orfeon de 38 voces que sin instrumentos músicos que lo acompañen excitan la admiracion pública.

Cosas de *La Discusion*.

El diario democrático nos dijo el otro dia que tenia cosas. Y es verdad que las tiene, y algunas muy orijinales. En su número de anoche aparece una de estas orijinalidades, en la forma de unas preguntas dirijidas á LA VOZ DE CUBA sobre un asunto legal. Y dice que "como *La Discusion* no "es abogado, siempre que ve una cosa ra- "ra y no la entiende, se la pregunta á LA VOZ DE CUBA."

Muy amable es el colega en darnos tanta importancia, pero esté seguro que en ese terreno no la tenemos ni la deseamos. Suponemos, sin embargo, que la consulta no será más que una broma de carnaval, puesto que el colega, por más que diga que no es abogado, no hay quien ignore que está redactado en su mayor parte por algunos abogados de los más talludos de la capital.

Pero en fin, puesto que nos hace la consulta, la resolveremos como podamos, diciendo que no conocemos el caso en cuestion, pero que desde luego debe ser muy diferente de como el diario democrático lo refiere, y que la razon debe estar toda entera de parte del contricante de *La Discusion*. Nosotros así lo fallaríamos si fuésemos juez, en la seguridad de fallar en justicia.

¿Quiere más *La Discusion*?

Y ahora, he aquí lo que con tal motivo nos remite una persona muy respetable.

CASO GRAVE.

Con este epígrafe publica *La Discusion* de ayer un suelto que tiende á crear atmósfera favorable en un asunto sometido á los tribunales de justicia, y en el que actualmente interviene la Excma. Audiencia.—Ya nos habia sido anunciada la publicacion de ese suelto por el Sr. D. Joaquin Cabaleiro, y entónces, como ahora, deploramos que se interese la atencion pública en asuntos puramente privados.—Por lo demás, es igual la jurisdiccion de todos los jueces de primera instancia, y el actual y lejítimo dueño del injerto "Ceres," nada teme en cuanto á lo que su derecho se refiere.—Conf

exclusivo objeto de regar el árbol de la libertad

—Frutos exportados por este puerto desde el 21 al 27 de Febrero:

FRUTOS.	DEL 21 AL 27 DE FBRO.	EN TODO EL AÑO.
Bocoyes de azúcar	7193	27229
Cajas de id	2631	8351
Sacos de id	3400	28599
Café, kilog	.....	....
Miel de purga, bocoyes	869	1609
Id. de abejas galones	7000	52718
Cera, kilog	5091	12277
Aguardiento, pipas	718	2961
Picadura, kilog	6686	29867
Cigarros, cajetillas	175239	1888570
Tabaco torcido, millares	3975	26751
Idem en rama, tercios	3710	36483

BUQUES ENTRADOS.	DEL 21 AL 27 DE FBRO. B.	T.	EN TODO EL AÑO B.	T.
Vapores españoles	4	4097	31	34528
Id. americanos	6	7782	50	65996
Id. ingleses	3	2226	14	16347
Id. franceses	1	1744	4	6918
Id. alemanes	1	715	5	4653
Id. suecos	..	.....	..	..
Id. mejicanos	..	.....	..	..
Buques de vela españoles	2	635	43	12771
Id. extranjeros	20	8772	127	44692
TOTAL	37	26971	274	185935

METALICO.	IMPORTADO. Pesos.	EXPORTADO. Pesos.
Del 21 al 27 de Febrero	41150	463
Del 1º de Enero al 20 de Febrero	3047806	98925
TOTAL	3088956	99386

IMPORTACION POR EL CABOTAJE.	DEL 21 AL 27 DE FBRO.	EN TODO EL AÑO
Bocoyes de azúcar	4449	27966
Cajas de idem	3377	15632
Sacos de idem	6225	52660
Café, sacos	.....	329
Miel de purga, bocoyes	200	756
Idem de abeja, tercerolas	13	97
Cera, arrobas	60	324
Aguardiente, pipas	360	2126
Tabaco, tercios	1111	9032
Leña, caballos	500	14177
Carbon, sacos	11931	86020
Cacao, sacos	1	361

BUQUES EXISTENTES EN PUERTO EN EL DIA 27 DE FEBRERO.	Vapores.	Fragatas.	Bergantines	Goletas.	TOTAL.
Españoles	11	16	16		43
Americanos	4	12	4	14	34
Ingleses	4	10	5	6	25
Rusos		1			1
Alemanes		1			1
Suecos					
Noruegos		15			15
Italianos		1			1
Austriacos					
SUMA	19	56	25	20	120

GACETILLAS.

La Pasion y Muerte.—El Sr Buron nos ha reconciliado con los dramas sacros, hácia los cuales sentimos siempre profunda repulsion. Las sublimes y sangrientas escenas del Calvario, grandioso é incomensurable drama donde el Hijo de Dios humanado, despues de apurar todos los sufrimientos, todos los tormentos, todos los dolores y angustias que le es dado resistir, espira en la Cruz pidiendo el perdon de sus verdugos, creiamos que no podia llevarse al teatro sin exponerlo á grotescas profanaciones que hirieran el sentimiento religioso de los creyentes. De este error salimos anoche asistiendo á la primera representacion de *La Pasion y Muerte* que tuvo lugar en el teatro de la Paz. El libro no responde en manera alguna á la grandiosidad del asunto, y sin embargo, el público aplaudió con frenesí algunos de los cuadros, presentados con gran propiedad histórica y un lujo de detalles á que no nos tienen acostumbrados nuestros teatros.

Adivinábase en cada uno de ellos, en la acertada colocacion de las figuras y hasta en los más insignificantes movimientos de los distintos grupos, la inteligente direccion de un artista concienzudo y estudioso, la varilla mágica de un genio. El genio, no vacilamos en afirmarlo, se nos reveló anoche en todo su esplendor por primera vez, es un actor á quien no siempre hemos elogiado, el señor Buron.

Las cortas dimenciones de una gacetilla ni el escaso tiempo de que podemos disponer, nos permiten engolfarnos en los juicios que exije una revista teatral, y poco por hoy hemos de decir. Caracterizar al divino Héroe de la redencion con más verdad que Buron, no lo concebimos. Su movible rostro espresa todos los sentimientos que se suceden en aquel espíritu iluminado por la gracia y sujeto al mismo tiempo á percibir los intensos sufrimientos de la frájil carne, atormentada hasta lo inconcebible.

En él se ve retratada la dolorosa conmiseracion que le inspira el discípulo traidor, cuando esquiva su abrazo despues del lavatorio; angustia terrible al contemplar á María á quien desgarra el corazon con su sacrificio; espíritu profético prediciendo la ruina de Jerusalen; conformidad y sumision, en la oracion del huerto y sublime majestad ante los sayones que van á prenderle. En el balcon de Pilatos con la caña y la corona con que para escarnecerle le adornaron los judíos, es Buron copia exacta de uno de esos admirables lienzos que se ven todavía en las antiguas catedrales, representando el *Ecce Homo*, y que nos legó el prodigioso pincel del Ticiano. Su agonía en la cruz, no puede describirse.

Pero iríamos demasiado léjos y otros trabajos nos esperan. Resúmen. La *Pasion y Muerte* tal como se representa en el teatro de la Paz, merece, y y ciertamente muchos llenos. La concurrencia que asistió anoche, aplaudió, como hemos dicho ántes, con verdadero frenesí, y con una espontaneidad que raríamente hemos observado. Todos los actores estuvieron en carácter; la música apropiada, y la escena servida con lujo. Se repetirá suponemos, y si no se hiciera lo sentiríamos por el público.

Homicidio.—En la calle de S. Nicolás esquina á Reyna, fué muerto ayer á puñaladas un hombre blanco por otro individuo.

El sereno nº 420 logró la captura del agresor, que confesó desde luego el hecho.

En honor de la carne.—Como si fuesen escasos y de poca monta los sacrificios que los humanos hacen al terrible enemigo del alma, mañana le consagran el mísero acuático *Sardina*, que aquel devorará con espinas y todo con la propia ansia, que devoró los billetes y el oro, el sosiego y la salud de sus sectarios.

Tacon, Escauriza, Liceo Social, Ateneo etc. etc., son los templos dedicados al sacrificio.

No atragantarse con las espinas.

Aquí de Pangloss.—A un sujeto le dejaron ayer en la calle sin sombrero y unos pesos que llevaba.

—Del bolsillo se le escapó á un cochero su cartera.

—En una bodega de la calle de Manrique despojaron á un asiático de tres pesos que tenia, entre dos morenos y un dependiente.

—De la puerta de una casa del paseo de Tacon, desapareció una mula, por obra y gracia de dos negros desconocidos.

—En ausencia del dueño de la casa número 11 de la Cruz del Padre, fueron fracturadas las puertas y escaparates y robadas varias alhajas.

Estamos en el mejor de los mundos posibles.

París-Márcia.—Hace tres dias tuvimos el gusto de leer un ejemplar del París-Márcia que con iguales grabados que la edicion francesa, ha recibido traducido al castellano el activo y reputado librero Sr. Alorda. No puede negarse que el dueño de la acreditada librería *La Enciclopedia*, es activo y entendido.

Asaltito.—En la calzada del Cerro esquina á la calle de Andillo, cuatro morenos se abalanzaron puñal en mano sobre un moreno, dejándolo hasta sin zapatos.

¡Oh pequeñuelos pués! que en giro errante
ireis por largos años
Al través de esperanzas y temores;
Que á padecer ireis al abrumante
Peso de vuestra carga, mil dolores;
Los cacos que son caritativos
Piensan en vuestra jornada.....
.....
.....

¡En qué quedamos?.—El Ayuntamiento de Regla para cubrir por concurso la plaza de Contador de nueva creacion, convocó aspirantes á ella. Reunidos los expedientes de éstos, el partido liberal provocó inconvenientes y de ellos resultó que la Corporacion ha resuelto que sea por *oposicion* y no por *concurso*.

Ese proceder, á nuestro modo de ver, es poco conveniente por demostrar de un modo palpable la poca seguridad de los acuerdo aque se toman y que redundan, á no dudar en perjuicio de la Corporacion y de los que de un modo formal creen en las convocatarias de ella.

Muy bien.—La policía impuso ayer multas á dos desdichadas por contravenir á lo dispuesto por el gobierno civil y detuvo á otras dos por idéntico motivo; á cinco individuos por escandalosos y á tres para su identificacion.

No lo entendemos.—En el estracto de la policía, leemos lo que sigue:

"Quemadura á un moreno menor por el Director de un Colejio con intencion de correjirlo. Se instruye sumaria."

Pues me gusta la intencion.

Beneficio.—El lúnes próximo tendrá lugar en el teatro de la calle del Consulado, la funcion de gracia del insigne *egregio artistone* como dice *El Diario*, Sr. Robillot.

El programa es de *mistó*, y el éxito defijo será piramidal.

Util publicacion.—A la amabilidad del Secretario de la junta de gobierno del colejio de Abogados de esta capital, debemos un libro, impreso con el mayor esmero, en la imprenta de la viuda de Soler, y que contiene los nombres de todos los señores Abogados de este colejio que actualmente ejercen la profesion número, de antigüedad y domicilio, los de los miembros de la junta de gobierno de dicho colejio, de los abogados de pobres nombrados para el año corriente, de los que componen la Directiva del Círculo de Abogados, de los socios de dicho Círculo, de los Majistrados de esta Audiencia y demás funcionarios del órden judicial, de los que forman la Directiva del Colejio notarial y de Procuradores.

Es un cuaderno muy útil.

La Diana.—En esta popular tienda de ropas, establecida como es sabido en la calle de Obispo esquina á Cuba, se ha abierto un nuevo departamento, que lleva el nombre de *Gangas*, por las muchas que el público encuentra en él conteniendo un completo surtido de lencería, géneros de seda y lana etc.

El que dude de que es una verdadera *ganga* lo que allí se vende, haga una visita y se convencerá de la realidad de lo dicho.

Súplica.—Nos recomendan la siguiente:

Ignorándose el paradero de D. Jaime Arnau y Partagás, natural de Arenys de mar, Cataluña, y de unos veinticinco años de edad; su familia agradecerá eternamente á la persona que pueda dar noticia de este señor, se dirija á la calle de Bernaza número 27.

Se ruega á los demás periódicos la reproduccion de esta súplica.

Artista cubano.—Con verdadero placer hemos leido en un periódico de la capital de Francia, grandes celebraciones hechas al jóven habanero D. José Martin Gonzalez, quien segun allí se dice, es sumamente notable en el cornetin.

En un almuerzo dado á sus amigos, en Saint Germain, por el general venezolano Guzman Blanco, tocó el aludido jóven, arrancando aplausos de una sociedad escogidísima compuesta de gran parte de notabilidades en el divino arte.

Ese es el quid.—La policía ha sorprendido en San Petersburgo muchos ejemplares de un folleto titulado "La distribucion de las tierras."

Ya pareció aquello.

Siempre sospechó que los revolucionarios rusos, como los de todas partes, tienen más de "distributistas" que de nihilistas.

¡Adelante!—Por un amigo, sabe *El Eco de las Villas*, que la via férrea central de la empresa de Cárdenas y Júcaro tiene ya construidos tres cuartos de legua de via en direccion á la Esperanza, y que trabajan actualmente en la prolongacion sobre dos mil hombres.

Cree el colega, que dada la actitud que despliega en esa obra la citada empresa, quedará terminado dicho trayecto á fines del corriente año.

Llega ya el feliz el dichoso dia, flor de mi esperanza, etc.

Eduardo Orrin.—Difícilmente habrá en nuestra capital nombres más populares que los de los hermanos Orrin—Uno de ellos, Eduardo, dará su funcion de gracia el jueves 4, patrocinándola el "Base Ball Almendares Club" Grandes novedades, entre las que se cuenta una corrida de toros buslesca, constituirán el programa de la funcion, que sin duda estará concurridísima, dadas las simpatías con que cuenta el beneficiado Eduardo, que ejecutará sus famosos juegos de salon, y un gran acto ecuestre á la alta escuela

La Redoma encantada.—Esta obra de mójia, que tanta aceptacion ha obtenido, por el extraordinario lujo con que ha sido puesta en escena, se representará mañana domingo en Payret, tarde y noche, pagando los niños, en la funcion de la tarde, sólo la mitad de la entrada.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

GRAN TEATRO DE TACON.—El domingo: Gran baile *La Sardina*, rifándose un magnífico medio terno de oro y piedras y seis onzas de oro.

Tocarán tres orquestas, dos en el salon y una en el patio, y se darán contras hasta la noche.

TEATRO DE LA PAZ.—Compañía dramática, dirijida por el señor Buron.—Extraordinarias funciones.—Fuera de abono para hoy domingo: Matinée á la una de la tarde, pagando los niños la mitad de la entrada.—10ª representacion de la gran comedia de mágia y de espectáculo en cuatro actos en verso y prosa de D. Juan Eugenio Hartsembusch, titulada; "La redoma encantada," puesta en escena con 18 decoraciones nuevas del señor Soler y Rovirosa, un rico vestuario de más de 500 trajes, atrezzo y numerosos bailables en que toma parte la primera bailarina del género francés Srta. Lepri, el cuerpo de baile y más de 50 figurantes hombres, 25 mujeres y 40 niños, estando encomendados los primeros papeles á las primeras actrices Dª Carolina Fernandez y Dª Sofía Alverá, y los primeros actores señores Buron y Domingo García.—Por la noche, la misma funcion. A las siete y media.

Mañana lúnes: Dia de Moda:

GRAN CIRCO-TEATRO Y CAFE METROPOLITANO.—Empresa Hermanos Orrin.—Nueva y notable compañía.—Funcion todas las noches y dos los dias festivos, la primera á las dos de la tarde y la segunda á las ocho de la noche. Programa variado todos los dias.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

CENTRO GALLEGO

De Instruccion y Recreo.

La Junta Directiva de esta Sociedad, accediendo á los deseos de varios señores socios, acordó en sesion celebrada ayer dar un baile de máscaras el domingo 29 del corriente.

Los señores socios podrán adquirir los billetes de entrada el dia 28, de 9 á 11 de la mañana y de 7 á 10 de la noche, y el 29 desde las 12 de la mañana hasta las 5 de la tarde en la Secretaría del Centro, necesitando los señores que no sean socios ser presentados por uno que lo sea para proveerse de billete de entrada.

El precio del billete personal será 2 pesos B|B. y tres el familiar para los socios, y 3 y 5 pesos respectivamente para los transeuntes.

No se permitirá la entrada á ninguna máscara que á juicio de la Comision de reconocimiento no sea admisible, ni con baston, espuelas, espada, ó otros objetos que puedan molestar á los concurrentes.

Hora de entrada: 9 de la noche.

Habana, 27 de Febrero de 1880.—*El Secretario.* bp 872

RECREO DE OBREROS.

REGLA.

El baile denominado "La Sardina," tendrá efecto el domingo 29 del corriente mes, siendo de pension entre sus asociados, y admitiéndose transeuntes en la forma acostumbrada.

Se rifará una hermosa Sardina y un cuarto de billete para el próximo Sorteo. Regla, Febrero 27 de 1880.—*El Secretario.* bp 873

LA DIANA.

OBISPO, ESQUINA A CUBA.

Sin embargo de que dentro de breve tiempo estará en nuestro poder la preciosa alhaja que hemos encargado expresamente á París para el obsequio número 6, que ***LA DIANA*** hace á sus favorecedores, como quiera que acabamos de recibir un dibujo de esa prenda, las personas que quieran verlo pueden pasar al Establecimiento en lo cual nos complacerán.

Al mismo tiempo participamos al público que hemos aumentado los departamentos de esta casa con uno destinado á dar salida á muchísimas mercancías á precios sumamente baratos, por cuyo motivo lleva el nombre de "Departamento de gangas" Ese departamento encierra un variadísimo surtido de lencería, géneros de seda, lana &c, y merece que el público lo visite para que se convenza de que los hechos confirman el nombre que se le ha dado, y de que ***LA DIANA*** es consecuente con su propósito de vender al alcance de todas las fortunas.

Habana, 25 de Febrero de 1880.—*Anjel A. Arces y Comp.* pb 839

GRAN CIRCO TEATRO

CAFÉ Y JARDIN METROPOLITANO.

VIERNES 27.

Grandes novedades. Repeticion del Zampilleros-tation por Mr. Loyal. Nueva pantomina por el clown Pico.

SABADO 28.

Beneficio del constructor de los fuegos artificiales del Circo, dedicado á la Excma. Sra. Condesa de Casa-Bayona. Variado programa, coro del camison guarachas magníficos actos.

DOMINGO 29.

Matinée con regalos y Rifa, funcion nocturna. Mucho embullo para la Matinée.

A aceite

DE HIGADOS DELIJA.

El gran pectoral. El gran nutrivo premiado con medalla de oro, á la especialidad española de aceite de hígados de lija, purificado, moreno, ferrado y

YODO-FERRADO.

La terapeutica y la química, consignan el aceite de hígados de Lija grandes ventajas sobre los aceites de Bacalao.

Véndense al por mayor y menor en la Botica de San Agustin, Amargura 44, Habana, y en todas las farmacias de la Isla. 632

UN BUEN CONSEJO A TIEMPO

ES MEDIA VIDA

Licor Dialisado de Alquitran y **Aceite de Enebro** Para la curacion de las afecciones de la Laringe, Catarros Pulmonares, Catarros en la Vegiga, Resfriados, Congestion Pulmonar, Tisis, Gota, Reumatismo, Dispepsia, Indigestiones y demás enfermedades del *Estómago*.

Para más pormenores véase el prospecto

Depósito, en la Botica de San Agustin. Amargura núm. 44. **Habana.** 633

TOLU

de Pedro Antonio Estanillo.

Recomiendo á mis amigos y al público, hagan uso de estos cigarros por sus buenas cualidades en las enfermedades de los pulmones, bronquitis, asma y escorbuto, desaparece la fetidez del aliento, no dejando nada que desear para el buen fumador. No recomiendo los materiales por ser bien conocida la fama que gozo como primer fabricante de esta capital. 1052

CERTIFICACIÓN

IMPORTANTE.

Los que suscriben droguistas, farmacéuticos y perfumistas de esta ciudad.

Certificamos: que la preparacion conocida con el nombre de AGUA DE PERSIA del Dr. Gandul para tener el cabello reune como tinte cualidades superiores á todas las preparaciones de su género y como cosmético es el más inocente; por cuyo motivo el público le dá la preferencia, sobre todo, despues de haber sido *perfeccionado* por su autor.

Habana, Octubre 1º de 1879.—Droguería La Central, Lobe y Cª—Ldo. D. Francisco Torralbas, químico.—Botica de San José, Dr. Antonio Gonzalez.—Perfumería La Oriental, A Espinosa y Cª—Perfumería Bosque de Bolonia, Palacio Taracena y Cª—Droguería La Reunion, José Sarrá—Botica de Dragones, Ldo. José de Zúñiga, farmacéutico.—Perfumería El brazo Fuerte, Valentin Corujo,

D. CIRCUNSTANCIAS.

Hecha la segunda edicion de los números que se habian agotado durante el primer año de su publicacion, hoy se hallan de venta colecciones completas al precio de suscricion, y números sueltos á 50 centavos uno.

Se admiten suscriciones para la Habana á $1-50 B|B. al mes. En el interior $5-25 B|B. por trimestres adelantados.

Redaccion y Administracion, ***Compostela 109, esquina á Muralla. Entresuelo.***

COLEGIO DE ABOGADOS.

DE LA HABANA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los Sres. Letrados inscriptos en el Rejistro de este Colejio, para celebrar junta general el próximo domingo 29 del corriente á las 12 del dia, en la casa núm. 33 de la calle de los Oficios, con el objeto de acordar el reparto del impuesto municipal durante el año económico de 1879 á 80; y se advierte á los indicados señores que, con arreglo á lo dispuesto en la materia, los que no asistan tendrán que pasar por la cuota que se les imponga, sin derecho á reclamacion alguna. Habana, 25 de Febrero de 1880.—El Decano, *L. Pedro Gonzalez Llorente.* 850

VISTAS DE LOURDES.

La coleccion consta de tres exactas vistas fotográficas, esmeradamente hechas, á saber: la gruta milagrosa con la imágen de Nuestra Señora y la piscina; el interior de la suntuosa Basílica con todos los estátuas depositados en ella por los peregrinos de todos los países católicos; el exterior de la misma con el Calvario inmediato y el paisaje en una gran extension.

Hállanse de venta en la galería fotográfica de

J. A. SUAREZ Y CPA

NARCISO.

Fotógr fo.

19 O-REILLY 19.

CASI ESQUINA A AGUIAR.

Précios Moderados.

315 b

COTIZACIONES

del Colegio de Corredores.

CAMBIOS.

ESPAÑA	4 á 4½ P 60 d|v. 5 á 5½ P 3 d|v.
INGLATERRA	15½ á 16¼ P 60 d|v
FRANCIA	2 á 2¼ P 60 d|v 2¼ á 2¾ P c|v.
ESTADOS UNIDOS	4¾ á 5 P 60 d|v. 5¾ á 6¼ c|v
SO DEL CUÑO ESPAÑOL	137½ P á las 2½.

DESCUENTO MERCANTIL—6 y 8 bts 10 y 12 oro

ACCIONES.

Banco Español de la Habana, 5 D. oro
Banco Industrial, 74 á 75 P.
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio, 25 á 24 D.
Banco y Almacenes de Santa Catalina, 10 á 9 D.
Caja de ahorros, descuentos y depósitos de la Habana, 24 á 25 P en oro.
Compañía Española de alumbrado de Gas 15 á 16 P.
Compañía Cubana de Alumbrado de gas 30 á 31 P
Compañía Española del alumbrado de gas de Matanzas 25 á 26 P.
Compañía de Almacenes de Hacendados, Par en oro.
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur 10 á 9 D.
Compañía de Caminos de Hierros de la Habana 19 á 20 P.
Idem de Matanzas á Sabanilla de 14 á 15 P.
Idem de Cárdenas y Júcaro, 107 á 107½ P.
Idem de Cienfuegos á Villaclara, 46 á 47 P.
Idem de Sagua la Grande, 20 á 19 P.
Idem de Cabarien á Sancti-Spíritus 70 á 71 P.
Idem del Oeste 63 á 62 D.
Idem de la Habana de la Habana á Matanzas, 94 93 D. id.
Idem Urbano 24 á 23 D.
Nueva Compañía de gas de la Habana 2 á 3 D oro americano.

Las acciones se han cotizado por la Comision respectiva.

MERCADO NACIONAL.

AZUCARES.

Blanco trenes de Derosne y Rilleux, bajo á regular..... 11½ á 12½ rs.
id. id. id. id. bueno á superior,.. 13½ á 14½ rs.
id. id. id. id. floreto..... 15 rs.
Cogucho inferior á regular nº 5 á 9 [T. H.]..... 8 á 8½ rs.
id. bueno á superior nº 10 á 11 8¾ á 9 rs.
id bueno nº 1 á 2 14 id..... 9½ á 10½ rs. @
Quebrado inferior á regular nº 15 á 16 id..... 10½ á 11 id.
id superior nº 17 á 18 id..... 11 á 11½ id.
id floreto nº 19 á 20 id..... 11½ á 12 id

MERCADO EXTRANJERO

Nº 12 8½ á 8¾ rs. @.

TACHO.

Nominal.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

8½ á 9½ rs. @ oro. Segun envase, polarizacion y número.

AZÚCAR DE MIEL.

6½ á 7 rs. @. Idem.

AZÚCAR MASCABADO.

Comun á regular refino de 6½ á 7½ rs. @.

CONCENTRADO.

5 á 5½ rs. MIELLS.

Nominal.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS Y ACCIONES

D. Castor Lliamn, auxiliar de corredor y D. Francisco Fernandez, id. id.

DE FRUTOS.

D. Jose Costa, auxiliar de corredor y D. Miguel Comellas, id. id.

Habana 28 de Febrero de 1880.—El Síndico. *M. Nuñez.*

Crónica Religiosa.

DOMINICA III de Cuaresma.—Santo del dia.—San Macario y compañeros, mártires, y la traslacion del cuerpo de San Agustin. Jubileo en la Tercera Orden.

LUNES.—El Santo Anjel de la Guarda.—Dios en su infinita misericordia nos ha dado á todos un ángel que vele nuestras acciones, que guíe nuestros actos. Vendos apenas á este mundo, ya nuestro invisible compañero cuida con solícito cuidado de encaminar por la senda del bien el alma que Dios le confiara. Identificándose en nuestros actos todos de la vida, nos indica cuando obramos mal y nos incita el bien. A los niños principalmente es á quienes dedica sus afanes el ángel de la Guarda. Cuando pérfido compañero, vil é infame amigo trata de arrebatar la inocencia al sér á quien custodia, ruega, llora, se exaspera para que el tierno niño no ceda ante las seducciones del compañero, del amigo. Valiéndose de la conciencia es consejero fiel y hace ver la enormidad de la falta que se vá á cometer, mas cuando el niño no ha tenido devocion al ángel, compañero inseparables, muchas veces Dios le abandona á sus propias fuerzas, y ¡guay del hombre abandonado á su instinto! ¡guay de quien impío no atiende á que nada puede de por sí!

Toda devocion al ángel de nuestra guarda será, pues, poca: cuidemos de que esos séres inocentes que nos rodean, sean muy devotos del amigo que Dios á todos nos ha dado, amigo que, siendo de nuestra inocencia en la niñez, evita si lo atendemos el que más tarde debamos llorar con lágrimas de sangre el haber dado oido, á despecho de ... á un pérido compañero.

FIESTAS EL DOMINGO.

Misas cantadas. En la Merced la del Sacramento á las ocho; en la Catedral la de Tercia á las ocho y cuarto, y en la mayor parte de los templos la misa mayor cantada, y las de hora rezadas, conforme se ha publicado.

Procesion: la del Circular de cuatro y media á cinco de la tarde en la Merced y de aquí vá á Santa Teresa.

Sermones de Cuaresma.—Por la mañana en la Catedral, Espíritu Santo, la Merced, Belen, San Felipe de siete á ocho, y por la tarde en San Francisco, Espíritu Santo, Santo Anjel, Guadalupe, Jesus María, Jesus del Monte, el Pilar, Corazon y parroquia de Guanabacoa, y en Paula por la mañana y por la tarde á la hora de costumbre; en el Monserrate plática doctrinal mañana y tarde con Via-Crucis.

Via Crucis, en la mayor parte de los templos.

En la presente semana Mayor por primera vez habrá el Viérnes Santo sermon de las Siete palabras en Paula por su digno capellan.

Córte de María.—Dia 29: corresponde visitar á Nuestra Señora de Monserrate en su templo, y en Guanabacoa á Nuestra Señora de la Paz, en Santo Domingo.

Nota.—En el Monserrate hoy domingo plática doctrinal mañana y tarde con Rosario y Via-Crucis con la imágen de Jesús Nazareno por dentro del templo.

FIESTAS EL LUNES.

Córte de María.—Corresponde visitar á la Divina Pastora en San Felipe y Jesús María privilejiadas en ámbos puntos.

El mártes en San Francisco y en San Nicolás á Nuestra Señora de la Candelaria.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 28.

SERVICIO PARA EL 28.

Jefe de dia. El Sr. Teniente Coronel del primer Batallon de voluntarios Lijeros don Pablo Ruiz Gámiz.

Visita del Hospital: Artillería de Montaña.

Capitanía General y Parada: primer Batallon de Lijeros Voluntarios.

Hospital Militar interior: Regimiento de Orden Público.

Castillo del Príncipe y Barracones de idem: Rejimiento de Injenieros.

Batería de la Reina: Artillería á pié de ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar el 2º de la Plaza, D. Ramon Palacios.

Imaginaria en idem: El 2º de la misma, D. Manuel Ortiz.

El Coronel Sargento Mayor.—*R. caño.*

Observatorio Físico Meteorológico de la Habana en la

Escuela Profesional

DE LA ISLA DE CUBA.

Observaciones del dia 25 de febrero de 1880.

BREVIATURAS: h, al horizonte; z, en la region zenital; i, zona intermedia; l, movimiento lento; r, rápido; t, dudoso.	HORAS DE LA MAÑANA. 6	10	LA TARDE. 2	6
Barómetro reducido	765 39	766 01	765 14	766 64
Termómetro centígrado	22 43	26 00	23 93	22 42
Tension del vapor de agua	18 32	22 48	15 43	15 99
Humedad relativa	91	90	73	7
Descenso del almidómetro, evaporacion	1 00	1 40	0 70	0 90
Ascenso del pluviómetro	2 70	2 00	1 70	.....
Viento—Direccion	NE	NE	NE	NE
Velocidad en mets. por 1	0 889	1 269	2 279	3 094
Termómetro máximo	.....	.....	32 22	.....
" mínima	20 00	.....	.....	.....
Nimbus	.....	.....	2	2
Fracto-cúmulus	.....	.....	3	3
Cúmulus	1	.....	.....	.....
Stratus	.....	.....	.....	.....
Cúmulu-stratus	.....	.....	3	.....
Pallio-cúmulus	.....	.....	.....	.....
Cirro-cúmulus	.....	.....	.....	.....
Cirro-stratus	.....	1	.....	.....
Cirru-pallium	.....	.....	.....	.....
Cirrus	.....	.....	.....	.....
Total de nublados	1	1	2	2

OBSERVACIONES ACCIDENTALES.

Niebla general y rocío á 6 h mañana.

NOTA.—Las alturas barométricas se dan al nivel del mar y correjida la depresion capilar.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Movimiento de consumo en este dia; precios, arrobas y existencia.

Ganado.	Nº de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana
Toros	51	518	70 á...75 rs.	73
Bueyes	40	800	50 á...55 "	.....
Terneros	73	511	4...85 "	.....
Nov. tejano	44	660	5...65 "	.....
Total	208	2489		73

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CÁSILLAS

PÚBLICAS.			
Toros del país	Masa	4 50 cent.	lib.
	Filete	4 70 "	"
	Con hueso	4 35 "	"
Novillos tejanos	Masa	4 45 "	"
	Filete	4 70 "	"
	Con hueso	4 20 "	"
Bueyes	Masa	4 35 "	"
	Filete	4 70 "	"
	Con hueso	4 35 "	"
Terneros	Masa	4 45 "	"
	Filete	4 70 "	"
	Con hueso	4 30 "	"

RASTRO DE GANADO MENOR.

Beneficiado.	Clases. Mt.	Cas	Total.	Peso. @	lib.	Precios.		Sobrantes.
Cerdos	20	106	126	378	....	M. 4 0	c.	287
Carneros	....	....	31	41	....	C. 4 10		22
Chivos	....	....	4	5	....	100 á 110		....
						100 á 110		....

PRECIO á QUE DEBE VENDERSE EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Manteca	30 centavos libra	
Masa	6'	"
Costillas	4 63	"
Carneros	4 50	"
Chivos	4 50	"

Habana, 27 de Febrero de 1880.—El Administrador Guillermo de Ero.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

J. P. VEITIA.

Cirujano—Callista—Civil y Militar.

Horas de consulta, de 7 de la mañana á 3 de la tarde, y de esta en adelante á domicilio.

Luz 70 entre Aguacate y Villegas

NICOLAS MARIA SERRANO DIEZ.

ABOGADO.

Calle de Villegas nº 6.

CHAGUACEDA.

CIRUJANO DENTISTA.

AGUIAR Nº 110.

Dentista de Cámara de S. M. el Rey Alfonso XII.

Con el uso del escudo de armas de la Real Casa en la muestra, etiquetas y facturas, Dr. en Cirujía Dental por el Colegio de Pensilvania de Filadelfia.

Se halla al frente de su Gabinete de operaciones, habiendo traido en su reciente escursion científica á los Estados Unidos todos los adelantos de su profesion.

AGUIAR 110 de 8 de la mañana á 4 de la tarde. Los pobres de solemnidad serán operados de 4 á 5

DR. R. GARGANTA.

Especialista en las afecciones de la *matriz, vias urinarias, laringe y sifilíticas.*

Consultas y operaciones de 1 á 3 y de 7 á 8 tarde. Grátis á los pobres.—Obrapia 97, entre Villegas y Bernaza.

Recibe consultas en inglés, francés é italiano.

Francisco M. Casado.

PROFESOR.

Sa'ud 93. San Rafael 12 3

VIDAL LAZCANO,

CIRUJANO-DENTISTA.

Aprobado por dos Universidades, con veinte años de práctica. Extraigo á Dª María Milla en Regla 72: treinta piezas, entre muelas, incisivos y caninos; el cual se ofrece al público en general para limpiar, limar, cauterizar, orificar, enderezar y extraer, hace y compone toda clase de piezas artificiales.

Especial en enfermedades externas, todo grátis hasta acreditar su gabinete, sólo exijirá el costo de materiales.—De 8 á 4 de la tarde en su gabinete, y de 4 á 6 de la noche á domicilio. OBISPO 80.—ESQUINA A VILLEGAS. 459

SIN LA GARANTIA DEL GOBIERNO

COMODIDAD SEGURIDAD Y DURACION

ASEADOS Y LIGEROS SIN IGUAL

APARATOS Á BRAGUEROS DE ACERO FORRADOS DE CAOUTCHOUC

RETIENEN Y CURAN TODAS LAS QUEBRADURAS EN AMBOS SEXOS

ADAPTACION PERFECTA

CURACION

de todas las quebraduras en ambos sexos

VALENTIN GRAU.

Único autorizado en toda la Isla de Cuba para la colocacion de los aparatos ó bragueros de acero forrados de CAUCHU y CELLULOID para la reduccion y curacion completa de las quebraduras.

Galiano 129 entre Dragones y Zanja.

Las leyes castigan al imitador y contraventor que no sea VALENTIN GRAU. Farmacia LAS SEIS PUERTAS.

GALIANO 129 ENTRE DRAGONES Y ZANJA. 112

En la calle de Obrapia núm. 51, y á domicilio, se administra

VACUNA DIRECTA DE LA VACA

los mártes, miércoles, juéves y viérnes de once á una DE LA TARDE.

SE SIRVE Y A PODER SE PACILITA VACUNA

ARTURO BEAUJARDIN,

DENTISTA.

Discípulo del Dr. Wilson.

70 OBISPO 70 730

DR. MANUEL BANGO Y LEON.

Ha trasladado su domicilio á la calle de la Habana nº 51, entre Empedrado y Tejadillo, donde se ofrece al público y á su clientela. Horas de consultas de 12 á 2 de la tarde, ménos los juéves. 4501

Dr. Rodriguez.

TEJADILLO 55.

Tratamiento de las enfermedades del HIGADO, BAZO y órganos de la dijestion.

Horas de consulta de 12 á 2.

463

J. R. MONTALVO,

MEDICO-CIRUJANO

Y OCULISTA.

Consultas y operaciones, de diez y media á dos de cuatro á cinco.—Grátis para los pobres.

Virtudes 18.

Dr. Casimiro Saez,

MEDICO-CIRUJANO.

Luz nº 68.

Especialidades.

Enfermedades de los ojos y de las vías urinarias. Consultas de dos á tres de la tarde. Grátis para los pobres.

ENSEÑANZAS.

COLEGIO DE SEÑORITAS.

Fundado y dirijido por la Srita Dª Julia M. Villergas.

SITUADO EN LA ESPACIOSA CASA, CALLE DE COMPOSTELA NÚM. 109, ESQUINA Á MURALLA

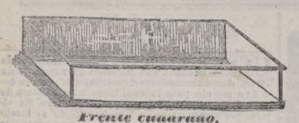

Frente cuadrado.

FABRICA
Y DEPOSITO DE VIDRIERAS
DE
Manuel F. Cibrian.
EGIDO 10.

Frente redondo.

La práctica de 8 años en la construccion de toda clase de vidrieras para sobre mostradores y bastoneras de metal blanco, me proporciona la facilidad de ofrecer al público, el trabajo mas perfecto y con la mayor equidad posible.

HAY CONSTANTE SURTIDO

de vidrieras para sobre mostradores, lunas de espejo, cristales grandes para ventanas de establecimientos, molduras de cuadros, tubos de metal blanco para cañerias de gas y piezas accesorias al ramo.—*EGIDO 10 entre LUZ y ACOSTA.* 3255

EL MAS ESPLENDIDO
Y EL
MAS BARATO
surtido de cubiertos que se conoce
PLATA CHEL.
1 docena de cucharas por 8 pesos.
1 idem de tenedores por 8 pesos.
1 idem de cuchillos por 9 pesos.

PLATA ALEMANA
GARANTIZADA.
1 docena de cucharas por 10 pesos.
1 idem de tenedores por 10 pesos.
1 idem de cuchillos enterizos por 10 pesos

NIQUEL-BRITANIA.

1 docena de cucharas por 3½ pesos.
1 idem de tenedores por 3½ pesos.
1 idem de cuchillos enterizos por 6 pesos
1 idem cucharitas para café 2 pesos.
Cucharones para sopa 2 pesos.
Soperas de Niquel por 5 pesos.
Juegos de cubierto para niño.
Vinagreras con 5 pomos, 5 pesos.
Escupideras á 1 peso, son esmaltadas.
Rewólvers de 7 tiros con 50 cápsulas, de niquel por 7 pesos.
Idem tamaño grande por 10 pesos.

UNICO DEPOSITO
de los encendedores eléctricos y otra porcion de curiosidades
LOS PURITANOS.
San Rafael, entre Consulado 6 Industria, núm. 000.
CUATRO PUERTAS AL FRENTE.
antes eran dos. 836

LA FAVORITA.
CASA DE PRESTAMOS.
Calle de Ejido número 4, frente á la de Luz.

El que suscribe dueño de la mencionada casa, participa á sus amigos y al público en general, que desde esta fecha vuelve á hacer las operaciones que anteriormente hacía, y al mismo tiempo ofrece un variado surtido en joyería, muebles y ropa, procedente de empeño y sumamente barato.

Se compran muebles.

Habana 16 de Febrero de 1880.—*Casimiro Martínez.* 705

A LOS SEÑORES PARROCOS.

Acabamos de recibir de una de las mas acreditadas fábricas de Valencia un completo surtido de ternos, casullas, singulos, estolas y paños de hombros, que venden á la par de un módico precio las mejores condiciones de fabricacion. Muralla 113, cerería de la "Purísima Concepcion." 817

OJO.
¡Esta sí que es ganga! Por satisfacer un capricho se dá al ruinoso precio de 17 pesos la arroba de velas de cera. Puede satisfacerse hasta en pedidos de 2000 arrobas. Se advierte que la ocasion es calva y para aprovecharla es necesario dirijirse á la Cerería "Nuestra Señora de Regla," Muralla núm. 69, entre Compostela y Aguacate. 500

Sanguijuelas.
Se venden por mayor y menor, garantizándolas como inmejorables.

Precios módicos y, á los pobres de solemnidad, se les darán al costo con solo la recomendacion del médico que las ordene.

OFICIOS 14. 810

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES
de D. Ramon Guillot,
San Lázaro 370.
Este establecimiento ha sido trasladado á la calzada de **San Lázaro núm. 370**, pasada la Beneficencia, en la acera opuesta.

En este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y mas moderno por sus efectos, encontrará el público un gran surtido de todo lo concerniente al ramo, desde lo mas **modesto** á lo mas **suntuoso.**

Sarcófagos metálicos de todas clases, por medio de los cuales se puede conservar un cadáver en la casa, sin necesidad de embalsamamiento, todo el tiempo que se desee; pues cierran herméticamente.

Entapizaduras generales de salas, incluso techo, sin clavar en la pared. **Coches fúnebres** los mejores de la ciudad. **Capillas ardientes** hechas en Paris, armadas sin clavar en la pared.

Precios, los mas módicos; contando para mayor facilidad del ajuste, con una lista detallada de los entierros.

Se reciben órdenes á todas horas, no tan solo en dicho trem, sino en la calle de **Aguiar 72** esquina á San Juan de Dios, donde se hallará **antiguamente.**

BAÑOS DE SAN DIEGO.

Francisco María Gutierrez ofrece á sus numerosos favorecedores y al público en general un cuarto de huespedes que posee en este pueblo donde encontrarán ademas de todas las comodidades necesarias un esmerado trato, sirviéndose como Restaurant, Hotel ó Fonda; además hay magníficos y ventilados cuartos altos y casas separadas para familias.

Los precios diarios de esta casa, son de los más equitativos que se conocen en los hoteles y demás casas de huéspedes de este pueblo.

La persona ó huesped que venga directamente á este establecimiento y no quiera traer consigo intereses, puede entregar en casa de los Sres. Herrera y Sobrino almacenistas de ropa, las cantidades que deseen que con la órden é aviso de estos señores será admitido como tal huesped.

Para mas informes pueden ocurrir en la Habana á casa de dichos Sres, Herrera y Sobrino, Teniente-Rey 14, en la misma calle nº 20 á los Sres. Sorvent y Cª y en la calzada del Monte nº 136 á D. Luis García.—*Francisco G. Gutierrez.* 275

¡OJO! ¡GANGA! ¡CAPRICHO!
Desde hoy daré la arroba de velas de cera al escandaloso precio de 17 pesos en billetes, contando con 1500 arrobas, y pudiendo hacer muchas mas, mismo precio, porque tengo el CAPRICHO de vender, MAS Y MAS BARATO QUE TODOS. Conque.... hasta la vista!.... Cerería NUESTRA SEÑORA DE LOURDES. Muralla 24 entre Habana y Compostela. 666

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES
DE
MATIAS LOPEZ Y LOPEZ
PREMIADA EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878
CON LA
GRAN MEDALLA DE ORO
Y ADEMAS EL GOBIERNO FRANCES LE CONDECORO NOMBRANDOLE
CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR
TODO POR LA EXCEPCIONAL SUPERIORIDAD DE SUS CHOCOLATES.

Fábrica, MADRID.---Escorial.

DEPOSITO CENTRAL

O-REILLY 102. Pedro Maseda O-REILLY 102.
HABANA.

Ochenta mil piés superficiales ocupan las dependencias de la Fábrica.

Cuatro máquinas de vapor de 30, 40 y más caballos de fuerza, dan vida y movimiento á los aparatos que funcionan en los talleres.

En sus almacenes entran los wagones del ferro-carril del Norte de España.

Tranvías interiores funcionan para facilitar el traslado de la mercancía de un punto á otro.

El edificio está construido de piedra granito, y es el más grandioso que en su ramo se conoce en Europa.

La elaboracion y venta asciende á 10.000 libras por dia.

Cuenta treinta años de existencia.

Los lacónicos datos que preceden demostrarán suficientemente al público la importancia de esta Fábrica, rogando al consumidor pruebe los Chocolates de **Matias Lopez**, en la seguridad de que hallará el alimento más puro, más delicado y más agradable de cuantos se fabriquen en el mundo.

22 Medallas, obtenidas en otras tantas Exposiciones.

O-REILLY 102.

APARTADO 571. **Cimientos legítimos de Portland.** Direccion telegráfica, BANCES.
PORTLAND CEMENT.
Unicos legítimos y garantizados por D. J. A. Bances, Banquero.—Obispo 21
AGENTE GENERAL Y EXCLUSIVO
FEDERICO BLANC.
DEPÓSITO GENERAL *MERCADERES NUM. 1.*
☞ Ventas al por mayor y al por menor.

La casa garantiza la legitimidad de los productos que remite y el peso neto de 400 LIBRAS por barril.

Hace las diligencias para remitir directamente los pedidos que les dirijen del interior.

Enseña el modo más seguro y conveniente de emplearlo para hacer cualquiera obra cuyo resultado sea el mismo que si se emplea la piedra de granito ú otro material parecido.

A los del interior se les mandará por correspondencia los informes, segun las obras que quisieren hacer, para emplearlo segun convenga.

La casa se hace cargo de las OBRAS Y TRABAJOS PLASTICOS en todas formas y aplicaciones siguientes: con responsabilidad, Betunes en general, Pisos, Revestimientos de casas, cloacas, excusados, aceras, azoteas, zaguanes caballerizas, y tanques para mieles.

Aviso importante.—Hay certificados de los más distinguidos ingenieros franceses, ingleses, americanos y de la Habana que acreditan la gran superioridad de nuestros cimientos.

Se remiten muestras para pruebas con una memoria sobre su empleo á los Sres. propietarios y hacendados que las pidan.

LA FAVORITA.
PELUQUERIA, PERFUMERIA Y QUINCALLERIA.
Egido y Principe Alfonso núm. 2.
Al bello sexo: Gran rebaja de précios para la temporada teatral.

Se ha recibido por los últimos vapores de Europa y América el mas completo y variado surtido de perfumería y objetos de fantasía, así como de todo lo concerniente á Peluquería, los cuales expendemos á precios de billetes lo que valia en oro, por todos los correos se reciben nuevas facturas que dán novedades á la temporada.

Se reciben órdenes para peinar á domicilio.

LA FAVORITA.
Peluquería, Perfumería y Quincalleria.
LA FAVORITA.---Egido y Monte núm. 2.

TINTA
DE
IMPRENTA
SUPERIOR.
Una arroba.....$ 5 ..
Dos idem..... 9 .. } *ORO.*
Cuatro idem..... 17 ..
De venta en el despacho de **La Voz de Cuba.**

OJO.
El que se queje de dolor de muelas es por que no ha probado el tan justamente celebrado específico de Autunez. Hace 4 años se usa en toda la república Mejicana y ha dado y está dando brillantes resultados á todas las personas que se lo aplican. A los diez minutos cesa el dolor y se evita la extraccion. En esta capital tambien lo han experimentado infinidad de personas y se han convencido de su eficacia.

Unico depósito para toda la Isla, Muralla nº 69, Cerería "Nuestra Señora de Regla." 501

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

COSMETICO DE PEÑARANDA
PARA
teñir el pelo.
Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que navarse, y si la persona que lo necesita estuviese afluxionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaria, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigotes y cejas es casi instantáneo su buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para la TOS, los CATARROS por crúticos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

ACEITE DE ALMENDRAS PURO.

Botica de Santa Clara.
SAN IGNACIO 44,
esquina á Obrapia.

FARMACIA
LAS SEIS PUERTAS,
CALZADA DE GALIANO 129,
entre Dragones y Zanja.

Opodeldoc.....$ 50 cts
.. landesiadc..... 75 ..
.. cloroformizado..... 75 ..
.. landanizado cloroformizado 1 00 ..
Cativo mangle compuesto.

TINTURA SUIZA INSTANTÁNEA. Para teñir el cabello, patillas y bigote del color castaño oscuro al negro mas hermoso y perfecto que se puede apetecer: no hay igual: su facil ejecucion no cansa ni molesta sus efectos son instantaneos.

AGUA PROGRESIVA, en un solo pomo, para teñir el cabello; no mancha la piel en modo alguno, reune todas las condiciones que pueden apetecer las personas mas delicadas, puede usarse con las manos lo mismo que un perfume, y es la mejor preparacion que se ha vendido al público, precio, $1 50 centavos.

JARABE DE LIQUEN Y TOLÚ KERMETIZADO para la tos, catarro bronquinal, tos seca con ronquera, dolores en el pecho ó opresion de los pulmones, &c. &c. precio 50 centavos frasco.

ALMOHADILLAS IRRITANTES PARA CURAR LAS QUEBRACURAS.

Magnesia preparada con las sales escojidas por los doctores Torniguera, químico farmacéuticos de Barcelona, al por menor $1. 50 centavos frasco, y fino depósito al por mayor,

FARMACIA LAS SEIS PUERTAS

GALIANO 129.

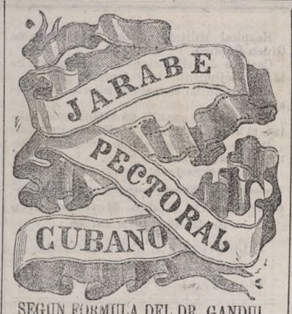

SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, en esas toses que con nada ceden, sobre todo, en la tísis pulmonar cuando viene acompañada de tan incómodo síntoma que no deja descanso á los pacientes ni de dia ni de noche, haciéndolos arrojar con sus esfuerzos el poco alimento que toman, y debilitándolos en extremo.

El JARABE PECTORAL CUBANO, al quitar la tos devuelve á los pacientes la calma apetecida, pudiendo descansar y alimentarse, lo que es gran paso coadyuvante para la curacion.

En los catarros pulmonares crónicos y en la tísis tuberculosa, sobre todo en la que viene acompañada de una gran secrecion de esputos mucosos y un poco de fiebre, con el JARABE PECTORAL CUBANO, se ve disminuir la tos y la expectoracion como por encanto á los pocos dias de su uso; la diarrea, si la hubiere, desaparece tambien poco á poco, el estómago se reanima y vuelve el apetito, desaparecen los dolores que en ciertas partes del cuerpo acometen á las personas cloróticas, reaparece la menstruacion si estuviese suprimida y todo entra poco á poco en el estado normal.

Es un remedio precioso para curar la tos crónica y aguda, la tísis laringea y pulmonar incipiente, el asma y todas las enfermedades del pecho.

Varios señores facultativos de los más distinguidos, han sancionado en su práctica los resultados satisfactorios de este jarabe, lo cual se comprueba con los muchos certificados que posee el autor.

Todos sus componentes son vejetales de la isla de Cuba que gozan de virtudes eminentemente curativas en las enfermedades del pecho.

BOTICA
DE
SANTA ANA,
HABANA.
MURALLA NUMERO 66 Y 68.
Consultas médicas grátis, todos los dias de 11 á 1 de la tarde y de 8 á 10 de la noche

ESENCIA CONCENTRADA
DE
ZARZAPARRILLA DE HERNANDEZ.
Las curaciones que diariamente se obtienen con ese gran purificador del cuerpo humano en enfermos aburridos y ya sin esperanza de recobrar la salud, por haber usado sin éxito los depurativos más recomendados, han comprobado que es el único remedio para la pronta y radical curacion de los **Herpes, Reumatismo, Dolores de huesos, Sífilis, Manchas, Ulceras** y toda enfermedad que dependa de la impureza de la sangre.

Para males menos graves es un precioso temperante, excita el apetito y muchos lo usan en aquellas indisposiciones en que el cuerpo no se encuentra ágil, principalmente los sujetos que han padecido vencieo y otros males.

Polvos anti-helmínticos purgantes infalibles, para la destrucion de *LAS LOMBRICES.*

Los niños los toman fácilmente con cualquier líquido, alimento ó dulce, y en caso de no tener lombrices los purgan y fortifican sus estómagos de manera que de flacos y desganados, con este purgante apropósito para ellos, recobran la salud y el apetito y se ponen risueños y hermosos.

Debe tenerse presente que las lombrices son causa de gran mortandad en los niños.

NOTA.—Cuidado con las imitaciones: no serán legítimos Hernandez los polvos que en la etiqueta de la caja (léase bien), no diga botica de "Santa Ana" Muralla 66 y 68.

PASTA BALSAMICA.

Para la pronta y segura curacion de las **gonorreas, afecciones de la vejiga y riñones**, evitando las funestas consecuencias que tantas víctimas causan dichas dolencias. En las **gonorreas** rebeldes úsese á la vez **inyeccion balsámica** cicatrizante. Botica de Santa Ana, Muralla 66 y 68.

PILDORAS ANTI BILIOSAS.

El mejor purgante para estos climas, especial para las enfermedades del hígado y en el estreñimiento. Botica de "Santa Ana," Muralla 66 y 68.

BALSAMO SEDANTE

Cura toda clase de dolores, con especialidad el reumatismo, y usando al mismo tiempo al interior la Zarzaparrilla de Hernandez y las Píldoras purgantes anti-biliosas se consiguen curaciones inesperadas. Muralla número 66 y 68, farmacia.

ESPECTORANTE DE POLIGALA.

Medicina eficaz para la curacion de los catarros, tos nerviosa, asma ó ahogo, irritacion de los bronquios, evitar el desarrollo de la tísis y demás padecimientos del pecho. Véndese en la Botica de Santa Ana, Muralla números 66 y 68.

NOTA.

Estos medicamentos se hallan de venta en todas las boticas.

DE GANDUL,
CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO POR S. M. EL REY

Por la Inspeccion de Estatutos de las Islas de Cuba y Puerto-Rico, y por la Academia Nacional de Medicina y Cirujia de Cádiz como remedio superior á los conocidos hasta el dia para curar el mal venéreo por envejecido que sea, la lepra, los tumores cancerosos, úlceras gomosas, corrosivas, gangrenosas, herpes corrosivos, y todas las enfermedades de la piel, asma, flores blancas, supresion de la menstruacion, menstruacion excesiva y todas las enfermedades del útero, enfermedades del hígado, etc., y cuantas provengan de la impureza de la sangre por los malos humores adquiridos ó hereditarios.

Este ROB, compuesto exclusivamente de vejetales de América, es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos hechos en los Hospitales civiles y militares de la Habana y prácticos de los mejores facultativos no solo de la isla de Cuba sino de Cádiz y Santander. La Inspeccion de las islas de Cuba y Puerto-Rico, mandó que se ensayase con toda escrupulosidad este medicamento, no sin alguna oposicion, y despues de numerosos ensayos no pudo menos esta Ilustre Corporacion, que conceder el Privilegio que se solicitaba, habiendo sido dido lo mismo en la Academia de Medicina y Cirujía de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en 30 años que cuenta del dominio público, es la mejor garantía que podemos ofrecer á los enfermos. Sin grandes ni pomposos anuncios, podemos presentar miles de enfermos curados radicalmente con el ROB de GANDUL y muchos de ellos despues de haber tomado inútilmente el Rob de Lafecteur, la Zarzaparrilla de Bristol, la Townsen y otras mil preparaciones de este género.

LOS FAMOSOS Y ACREDITADOS REMEDIOS DE ORO DEL DR. RICHAU.

Se venden en la botica antigua de SANTO DOMINGO, *Obispo 27, entre Mercaderes y San Ignacio.*

OFREZCO MIL PESOS DE RECOMPENSA, *por un caso cualquiera de las siguientes enfermedades que despues de declaradas incurables por la facultad médica, no se curen radicalmente con el remedio de Oro del Dr. Richau.—El Bálsamo de Oro núm. 1, del Dr. Richau, cura la sífilis en sus dos periodos primeros de úlceras envejecidas, llaguitas en la garganta, erupciones cutáneas: y desarraigando á un tiempo la enfermedad y el mercurio; el Bálsamo de Oro núm. 2, del Dr. Richau, cura el tercer periodo de la sífilis, en que el reumatismo sifilítico y mercurial se encuentra complicado con los dos primeros periodos. Se puede comer y beber cuanto se quiera. Precios de $5 por botella ó dos botellas por $9.*

El antídoto de Oro del Dr. Richau cura radicalmente, siendo muy inofensivo y agradable, la gonorrea simple y venérea, irritacion, piedras y males de la orina. Precio $3 botella. El Elixir de Amor del Dr. Richau, cura radicalmente la espermatorrea, debilidad general en jóvenes y viejos y todos los desarreglos de la orina, dando vitalidad é imprimiendo vigor. Es inestimable para los que quieran tener hijos. Precio por botella $5 y dos botellas 9 pesos.

Botica de SANTO DOMINGO *Obispo 27.*

EL REMEDIO AFRODISIACO DEL DR. HOLLIOK.

Es el mejor ymás eficaz específico para la cura de decadencia de los órganos sexuales. Véndese en la botica de SANTO DOMINGO Obispo núm. 27.

POLVOS CONTRA LAS LOMBRICES.
Con seguridad el niño que las tenga las expulsa; se dá en merengues y ninguno deja de tomarlos; le acompaña la copia y el método de usarlos.

Su depósito principal, botica de SANTO DOMINGO, *Obispo 27, entre San Ignacio y Mercaderes. Se vende en todas las boticas de la Isla*

POLVOS DIGESTIVOS Y CONTRA EL ESTREÑIMIENTO CRONICO.
DEL DR. CATALA.

Estos polvos se toman como un refresco y son de un sabor agradable. Evitan con su uso las jaquecas, indigestiones, acedías y mareos. Contra las dispepsia y diarreas crónicas biliosas son utilísimos. Reemplazan á todas las magnesias, mejorando sus buenos resultados Es el purgante más agradable para las damas, y los niños no toman otro. Abren el apetito y son eficaces para administrarlos en este pais á los recienllegados. Depósito general, Botica de SANTO DOMINGO *Obispo 27. De venta en todas las boticas de la Isla.*

HOMEOPATIA.
Completo y constantemente surtido de medecinas homeopáticas preparadas con arreglo á las prescripciones de Hahnemann, en forma de tinturas madres, diluciones, trituracion ó glóbulos medicinales, en frascos ó botiquines de varios tamaños. Botica de SANTO DOMINGO *Obispo 27 entre San Ignacio y Mercaderes.*

Pastillas de Tolú para la tos, Catarro bronquial, Tos seca con ronquera, Dolores en el pecho ó opresion en los pulmones. Las vende Canuto Valdés en la Botica de Santo Domingo. 3430

POLVOS FEBRIFUGOS DEL DR. CATALA.
CONTRA LAS CALENTURAS INTERMITENTES.

Eficacísimo para curar toda clase de fiebres intermitentes, ya sean cotidianas, tercianas, &c, &c, como igualmente las obstrucciones del hígado y bazo.

15 años de práctica, con buenos resultados, nos autorizan para recomendar estos POLVOS *que han salvado á gran número de enfermos que en vano agotaron todos los anti-periódicos y los específicos secretos que las más de las veces son perjudiciales.*

Tenemos la conviccion de que si se emplea oportunamente, muy contados serán los casos de muerte que ocurran á consecuencia de dichas fiebres. Los militares, marinos y agentes de comercio, viageros que tengan que cruzar por lugares pantanosos, deben llevar siempre consigo varias cajas de los Polvos Febrífugos. *Depósito general, Botica de* SANTO DOMINGO Obispo 27. *Se vende en todas las boticas de la Isla.*

45. MONTE esquina á Somerelos
Sastrería, Camisería y ROPA HECHA
EL PROGRESO.
NUEVO SURTIDO DE CASIMIRES, CHAVIOT Y MUSELINA.
Pardesús con forros de seda á $20, 25 y 30.
Camisas blancas á 2½, 3½, 4½, 5 y 6 pesos.
POR MEDIDA.
Fluses de casimir y chaviot desde 25 á 80 pesos.
Idem de elasticotin de 30 á 100 pesos.
Chalecos de piqué á 5 y 7 pesos.
SURTIDO GENERAL DE TODO lo perteneciente al ramo.
Inteligentes Cortadores.
ESQUINA A SOMERUELOS.
MONTE 45.

BAÑOS DE SAN DIEGO.
HOTEL-BARDINO.
Se ofrece al público, que encontrará la decencia y economía apetecible, con una magnífica carretela que los lleve al baño sin retribucion alguna

Este Hotel, tiene habitaciones altas y bajas, y casas de alquiler para familias, amuebladas, en el mejor vecindario, y con opcion á servirse del carruaje del Hotel para ir al baño, *gratis.*

REFERENCIAS.
En la Habana, los **Sres. Romillo Hno. y Comp.** Obispo nº 5.

Sr. D. Victoriano Pagés, Mercaderes nº 24.

Por el correo **D. José L. Bardino.**

Hotel Bardino, Baños de San Diego. 669

FABRICA DE ABONOS
ARTIFICIALES COMPLETOS
DE
IBAÑEZ
EN LA CHORRERA.
En dicha fábrica se hallan de venta los preparados, segun los análisis publicados para campos de caña, de café y tabaco á los precios de cuarenta pesos oro la tonelada española los de caña y cafe, y cuarenta y cinco los de tabaco con inclusion en todos del envase.

Se hallará depósito de abono para tabaco al precio fijado sin más recargos que los de trasporte en los puntos siguientes: En la **Coloma, Colon, Punta de Cartas,** en los **Almacenes de la Empresa de Fomento y Navegacion del Sur,** en **Rio Blanco, almacenes de D. Jacinto Leon,** en **San Cayetano** en los de **D. Juan Ferrer** y en **Berracos almacenes de los Sres. Azcuy, Pi y Cª**

En la calle de Cuba núm. 5 y en la fábrica se reciben órdenes de pedidos que serán efectuados inmediatamente.

Habana 5 de Abril de 1879. 757

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS.
EPILEPSIA, BAILE DE SAN VITO (ó COREA) JAQUECAS, HISTERIA, HIPOCONDRIA, VERTIGOS, INSOMNIO, etc.
POR EL
Jarabe Sedante de Bromuro de Litio.
Preparado por **Eduardo Palú** Farmacéutico de primera clase de París.
Para mas pormenores, ver la instruccion que acompaña cada pomo.
DEPOSITO PRINCIPAL:
Botica Francesa, 62 S. Rafael esquina á Campanario.
VENTA:
Droguería LA CENTRAL, J. Sarrá y las demas boticas acreditadas de la Isla.

PILDORAS
DE
YODOFORMO-FERRADAS
INALTERABLES.
Segun proceder del Dr. Gandul.
Aprobadas por la Real Academia de Ciencias Médicas Físicas y Naturales de la Habana.

Sabido es que los compuestos yodados son tantos más eficaces cuanto mayor cantidad de yodo relativamente contienen en combinacion, y bajo este punto de vista, ninguno aventaja ni se iguala al yodoformo, pues contiene más de nueve décimos de yodo.

El yodoformo se compone de tres volúmenes de vapor de yodo, dos de carbono y uno de hidrógeno; calentado en un tubo, se descompone, desprendiendo vapores violáceos sin dejar residuo; los ácidos no tienen ninguna accion sobre él.

Segun Bouchardat, la gran cantidad de yodo que contiene el yodoformo, y su union con el carbono y el hidrógeno, constituyen una especie de combinacion orgánica de muy fácil asimilacion; su accion suave y nada corrosiva hacen creer que este agente precioso austituya con grandes ventajas á todas las preparaciones yodadas en los usos que estas están indicadas.

El yodoformo tiene una accion muy marcada sobre la tuberculizacion; es muy útil para combatir los accidentes escrofulosos y para detener los efectos del cáncer, mas como en estas enfermedades el estado general del paciente se revela por una debilidad general ó clorosanemia, de aquí la necesidad de asociar el hierro al yodoformo para obtener de este precioso medicamento todo el fruto que el práctico pueda desear.

☞ Hállase de venta en todas las boticas de la Habana é isla de Cuba.

PIRROPINA
CONTRA EL DOLOR DE MUELAS.
PIRROPINA.
Remedio infalible. Util á los hacendados. Curacion instantánea. De venta en todas las boticas. Gran depósito: Sarrá y Comp., Teniente-Rey 41. 811

LIBROS E IMPRESOS.

EL AGRICULTOR
horticultor y jardinero cubano, contiene el método práctico y científico de cultivar la caña, tabaco, café, cacao, algodon, maiz y todos los granos, platanos y todas las viandas, plantas de hermosas flores, las medicinales, aromáticas, higiénicas, tintoreas, &c. sus variadas aplicaciones á la industria pecuaria, medicina, industrias, manufacturas, artes, oficios y útiles para la exportacion; cria lucrativa de aves y cuanto debe saber el labrador en la isla de Cuba para sacar de la tierra grandes tesoros, 5 ts. $4 btes. Galiano 120, O Reilly 30 y en Santiago de Cuba casa del Sr. Dubrull. 858

APUNTES
RELATIVOS A LOS
HURACANES
DE LAS ANTILLAS
EN SETIEMBRE Y OCTUBRE DE 1875 Y 76.
DISCURSO
LEIDO EN LA REAL ACADEMIA DE CIENCIA MÉDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA EN SESION DEL 9 DE SETIEMBRE DE 1877 Y SIGUIENTES
POR EL SOCIO DE MERITO
RDO. P. BENITO VIÑES S. J.
Director del Observatorio Magnético y Meteorológico del Real Colegio de Belen de la Compañía de Jesus.

Se halla de venta al precio de $4 en billetes de Banco, en los puntos siguientes:

Imprenta La Voz de Cuba, Teniente-Rey 38.
Librería de J. M. Abraido, Obispo 63.
Imprenta El Iris, Obispo 20.
Librería de Sans, Muralla 61. 334

OBRA DE TEXTO
ARITMÉTICA PRACTICA.
Escrita para los niños y adultos por D. José Sanchez Giner, profesor con título por la Escuela Normal de esta Isla.

Esta obrita ha merecido la honrosa distincion de ser declarada de texto para todos los colegios de la Isla de Cuba. En seis meses se ha agotado la primera edicion y hoy ofrecemos la segunda bien corregida y mejor impresa á un precio que está al alcance de todos.

Se halla de venta en casa del editor Librería La Enciclopedia, O-REILLY 96 y en todas las principales librerias de esta ciudad y provincias. 963

OBRAS
DE
JOAQUIN NIN Y TUDO.
Que se venden en la librería de SANS,
MURALLA 61.
BELLEZAS DE LA LITERATURA ESPAÑOLA, texto de lectura en prosa y verso.
GLORIAS DE ESPAÑA, 5ª edicion.
DIBUJO LINEAL, aplicado á las artes y oficios—4ª edicion—de texto.
NOCIONES DE HISTORIA DE ESPAÑA, 4ª edicion.
DIBUJO LINEAL para señoritas, de texto.
CARTILLA ECONÓMICA.

Ultima Lamentacion
DE LORD BYRON.
POEMA.
LA SELVA OSCURA.
POEMA.
UN IDILIO Y UNA ELEGIA.
POR DON GASPAR NUÑEZ DE ARCE (DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA.)

Estas tres preciosas joyas, cuya aparicion saludó con entusiasmo indecible toda la prensa, consideradola como un verdadero acontecimiento literario, se hallan dé venta al precio de **75** centavos, billetes, cada una, en la Librería española y extranjera de J. M. Abraído, OBISPO 63. *La última lamentacion de Lord Byron,* que uno de los primeros críticos de la Córte llama *la poesia mas perfecta y acabada del mayor poeta de nuestros tiempos,* ha alcanzado ya la décima edicion.

COMPENDIO
DE
Geografia de España
Y DE LA ISLA DE CUBA.
POR
Don Manuel Pruna Santa Cruz,

Sétima edicion acompañada de dos mapas conforme á su texto; uno de España y otro de la Isla de Cuba, ó sean dos Geografías en una.

Se halla de venta en casa de su editor, librería La Enciclopedia O-Reilly 96 principales librerias de esta y provincias; al précio de 60 centavos cada ejemplar. 779

LIBRERIA,
Papelería é Imprenta
DE
JOSÉ VALDEPARES.
Antigua de Sans.
61. MURALLA 61.
Libros de Religion—Libros de Texto, de Primera y Segunda enseñanza—Libros de Artes, ciencias y literatura—Novelas.

Papel para cartas de todos tamaños, precios, clases, envases, &c. &c.—Papel español—Papel comercial—Papel de china de todos colores—Papel para dibujo.

Cartulinas y cartones de todos tamaños, clases y precios.

Efectos de escritorio, completo surtido.

Efectos de dibujo, coleccion completa.

Utiles para Colegios, al alcance de todos.

Cromos—El mas elegante surtido.

Estampas y estampitas—Alegorías.

Perfumadores elegantísimos, propios para regalos.

Impresiones y encuadernacione con esmero, prontitud y equidad. 68

PARA COMER SABROSO
gastando poco dinero, Manual del cosinero, pastelero, repostero dulcero, y licorista cubano, libro necesario en toda casa de familia, pues enseña el método fácil y económico de preparar muchos platos sustanciosos, restauradores, confortantes, nutritivos, deliciosos, angelicales, sabrosísimos, &c. &c. Solo su lectura despierta el apetito, 1 tomo $1 25 cts. BpB. Unicos puntos de venta Galiano 120 y O-Reilly 30, librería. 859

DE MAQUINARIA.
¡ATENCION!

Extraordinaria REFORMA en la máquina de coser de la **Gran Compañía Americana**, á treinta pesos billetes; garantizadas por tres años.

¡OJO!—Toda máquina que no lleve en la plancha JUAN MAZON, único agente en Cuba, es falsicada ó de uso.

¡ALERTA! con los que anuncian máquinas americanas sin serlo.

Máquinas de plegar, idem de rizar y de todo lo concerniente al ramo.

Se componen toda clase de máquinas garantizándolas.—AGENTE GENERAL para la isla de Cuba

JUAN MAZON.

51 O-REILLY 51.
517

MAQUINAS DE COSER
SINGER REFORMADAS
POR
RAYMOND.
ULTIMA INVENCION CON NUEVOS ADELANTOS
LAS MEJORES Y MAS MODERNAS.

Más de cuatro mil máquinas vendidas en cuatro años en esta isla, sin que ellas haya sufrido la más mínima descomposicion, es el mayor elogio y recomendacion que de ellas puede hacerse.

Hemos decidido rebajar sus precios para que ninguna otra pueda competir con estas ni en calidad ni en baratura.

72 O-RREILLY. 72
ENTRE VILLEGAS Y AGUACATE.

Se componen máquinas de todas clases y hay todo necesario á las mismas.

Máquinas de Singer reformada, á 55 pesos.

J. Martinez y Cª

NUEVAS REFORMAS
EN LAS AFAMADAS
Máquinas de SINGER.

Las legítimas llevan un tornillo en la rueda que no es conico para asilar la barra de agujas y devanar el hilo sin sacar la lanzadera.

Cambio radical en su mocion, velocidad inconcebible, suavidad incomparable, **gran rebaja de précios.**

UNICOS AGENTES
Alvarez y Hinse.
123. OBISPO 123.

NOTA: Para distinguir las falsificacadas de las legítimas, véase el sello de la Compañía de Singer, en los costados de la armadura.

LA COMPETIDORA AMERICANA.

LAS LEJITIMAS QUE TENGAN UN TORNILLO CÓNICO EN LA RUEDA PARA DEVANAR EL HILO SIN QUITAR LA CORTURA Y SIN SACAR LA LANZADERA.

Las legítimas que tengan el sello de la compañía en el brazo.

GRANDIOSA REBAJA.

Máquinas de Singer, última reforma á $55 billetes. Maravilla de Wilson Favorita de familia $55 billetes. Gran americana $27 billetes. Idem nº 1 á $70 idem.

Elias Howe para zapateros, de doble fuerza muy baratas. Agujas especiales de ojo redondo para toda clase de máquinas, seda hilo y aceite todo muy barato. Se compone toda clase de máquinas garantizándolas.

O-REILLY 80 esquina á Villegas donde está la bandera española atravesada.

—**Cuevas y Cª**

NOTA.—No compren en ninguna otra parte hasta que hayan visto estas y tengan mucho cuidado con el hilo del Chivo, que en algunas partes lo venden como legítimo sin serlo, vean la madera á ver si tiene el rótulo igual á la etiqueta. 492

Anuncios Extranjeros.

PILDORAS
de Carbonate de fer
DE VALLET
Aprobadas por la Academia de medicina de Paris, las *Píldoras de Vallet* se empleare, con gravi exito, para curar los *colores pálidos*, y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos.

Este ferroginoso no ennegrece jamas los dientes.

Numerosas imitaciones

Como garantía de origen del producto exijaso la etiqueta del lado impresa en cuatro colores que sirve para sellar el frasco á sus dos extremidades.

Exiger es cachet en quatre couleurs, comme garantie d'origine de produit. PILULES DU DOCTEUR VALLET PARIS

Depósito: farmacia La Reunion de D. J. Sarrá, y en todas las boticas